

PROPUESTA DE FOCH PARA EL PREMIO NOBEL

COLISIONES EN LAS CALLES DE BERLÍN

AVITUALLAMIENTO DE LAS REGIONES ITALIANAS LIBERADAS

FINLANDIA

El general Carlos Gustavo Emilio Mannerheim ha sido elegido Regente de Finlandia, en sustitución del germanófilo Svinhufund. Se ha formado un Ministerio de seis monárquicos y seis republicanos.

Mannerheim es de origen sueco. No habla el finés, lengua nacional finlandesa. Hizo su carrera en el Estado Mayor imperial de Rusia. Ha mandado la 12.ª división de caballería. Distinguióse en la Manchuria, cuando la guerra con el Japón, y últimamente en la Galitzia, frente a los austroalemanes. Al surgir la revolución de Petrogrado permaneció algún tiempo a la expectativa; pero luego marchó a Finlandia y se puso a las órdenes del Gobierno de Helsingfors. Sobrevino en Finlandia la explosión maximalista y los elementos burgueses se retiraron a Wasa y constituyeron allí un Ministerio que se apoyó en la llamada guardia blanca. Mannerheim organizó ésta y peleó duramente contra los rojos. Pero el Gobierno de Wasa, integrado por germanófilos, pidió el socorro de los alemanes. Mannerheim se opuso a la intervención extranjera, alegando que sería la pérdida de la independencia de Finlandia. No era enemigo de Alemania; pero estimaba que los finlandeses debían resolver entre ellos sus asuntos.

Una vez desembarcado el ejército alemán de ocupación, Mannerheim dimitió su cargo de generalísimo de la guardia blanca y se refugió en Estocolmo. Su estancia en la capital sueca determinó un fuerte movimiento antialemán. La Prusia Escandinava, como denominan a Suecia los noruegos y daneses, había echado mucha agua en el fuego de su germanofilia. Y la cuestión de las islas Aland había causado, aun en sus clases conservadoras, tan alemanizadas siempre, una irritación profunda.

Velan los suecos con alarma é inquietud muy naturales que Alemania, luego de la paz de Brest-Litovsk, aspiraba á hacer del Báltico un lago germano. Y comprendieron que Finlandia iba á ser una colonia alemana. De ahí que vieran en Mannerheim, sueco de origen, opuesto á la influencia teutona en el ex gran duque, un defensor indirecto de sus aspiraciones nacionales.

Por fortuna para Suecia y para Finlandia, los aliados han vencido y el Báltico ya no será una posesión del Kaiser. Los finlandeses, enemigos de Alemania, han recobrado la supremacía. Y Svinhufund, la criatura de Ludendorff, el delegado de los hombres de Potsdam, ha tenido que marcharse.

Mannerheim representa á la Finlandia que quiere vivir libre y mantener buenas relaciones con Suecia. Su elevación á la Regencia significa que el germanismo ha perdido también la batalla en Finlandia. ¿Qué actitud adoptarán en lo futuro los finlandeses? ¿Se unirán á la Gran Rusia del mañana como Estado federal autónomo? ¿Se incorporarán á Suecia, su antigua dominadora? ¿Permanecerán independientes?

Los sucesos de Berlín

Referencia alemana

Nauen, 8.—A causa de haberse celebrado á la misma hora y en el mismo sitio manifestaciones por tropas fieles al Gobierno y partidarios del grupo «Spartacus», ocurrieron el día 6, por la tarde, desórdenes en Berlín. Los incidentes fueron, aproximadamente, los siguientes:

Un importante destacamento de soldados rodeó, entre cuatro y cinco, el edificio donde se encontraba el Comité ejecutivo de Berlín, deteniendo á sus miembros.

Después se dirigieron á la Casa de los Diputados, donde su jefe saludó al comisario popular Ebert en un discurso que culminaba en la petición de que el Comité ejecutivo ya no interviniera en el aparato gubernamental y ejerciera presión sobre el Gobierno.

Añadió que Ebert, apoyado en el Poder armado y en la voluntad de la nación entera, se encargará de la presidencia de la nueva República social alemana.

Ebert contestó: «Nos encontramos ante formidables dificultades, impuestas á nuestro pueblo por la guerra y las condiciones del armisticio. Nuestra economía popular es la base de nuestra vida.

La economía nacional resultaría más amenazada aún si medidas arbitrarias aplicadas á

las industrias causarían perjuicio á la clase obrera. Nosotros queremos realizar nuestro programa social, no mediante experimentos aislados, sino sobre el terreno de la legislación nacional. Una voluntad unida debe descausar firmemente en manos del Gobierno nacional. Siempre nos hemos esforzado en trabajar comúnmente con los Consejos de obreros y soldados, en cuyas manos está el Poder. También hemos armonizado con el Comité ejecutivo de Berlín, y si realmente hubo diferencias, nunca debiera haberse intervenido desde fuera. Esto lo tenéis que dejar á nosotros. Al pedir ahora enérgicamente la convocatoria de la Asamblea Nacional, no debéis olvidar que vuestros camaradas están regresando, que han soportado con vosotros todas las penurias de la guerra y que también quieren elegir. Tened paciencia hasta la Asamblea de todos los Consejos de obreros y soldados alemanes, fijada para el día 16, y que habrá de decidir sobre la fecha más breve de la Asamblea Nacional. Hoy os invito á mantener la mayor disciplina y formar una tropa cerrada bajo un mando unido, que sea la base del Poder en que debe apoyarse el futuro y la felicidad de Alemania, saliendo nueva de una calma repentina.

Vosotros estáis destinados á ser los cimientos de una nueva Alemania libre, cuya existencia no será amenazada por ningún lado. ¡Viva la República social alemana!

Aplausos frenéticos acompañaron estas palabras.

Tras algunas otras arengas, dirigió el jefe de los soldados la siguiente pregunta á Ebert: —¿Usted ha sido proclamado Presidente de la República alemana. ¿Quiere usted seguir este llamamiento?

Ebert contestó: —Camaradas y compañeros: No puedo ni quiero aceptarlo sin hablar antes con mis amigos en el Gobierno. Es asunto demasiado trascendental, cuya decisión está únicamente en manos del Consejo de los comisarios populares.

Entretanto, los concurrentes de dos asambleas del grupo Spartacus, celebradas en el Norte de Berlín, se habían dirigido hacia la Cámara de los Diputados con objeto de liberar á los miembros del Comité ejecutivo, los cuales habían sido puestos en libertad ya por orden del Gobierno.

Por el camino chocaron los partidarios de Spartacus con la tropa, negándose á cumplir la invitación de las tropas á disolverse.

Sonó un tiro, y una ametralladora fué puesta en acción. La multitud se dispersó entonces rápidamente para reunirse, no obstante, de nuevo en otras calles y dirigirse á la Cámara de los Diputados.

Gracias á enérgicas medidas adoptadas por la Policía y la tropa, no fué perturbado el orden en el transcurso de la noche.

El Gobierno, al liberar al Comité ejecutivo y ordenar una investigación rigurosa, se ha colocado sobre el terreno del derecho. El número de muertos es calculado en 16, y el de heridos en más de 40.

Los periódicos matutinos de Berlín condenan unánimemente los acontecimientos ocurridos. La mayor parte indican, como causa fundamental de la acción militar, el anhelo del pueblo entero hacia una concentración del Poder gubernamental, á fin de restablecer una situación de tranquilidad y constitucional. El «Vossische Zeitung» hace resaltar la diferencia que hubo entre los últimos acontecimientos y lo que el 9 de noviembre ocurrió. Por entonces no se dirigió ningún cañón de fusil contra la revolución, contra el levantamiento del pueblo. Ayer, en cambio, hubo que hacer fuego. Los soldados no vacilaron un solo instante en hacerlo, al ver en peligro las conquistas de la revolución y el nuevo orden.

Los partidarios de «Spartacus» se convencerán poco á poco de que la aplastante mayoría del pueblo y de los soldados no quieren perder las ganancias de la revolución democrática para entregarlas á la autocracia de la minoría más pequeña.

Otros periódicos burgueses indican también que la gran mayoría de los soldados está al lado del Gobierno, queriendo proteger el orden en la nueva República.

El «Vorwaerts» exige un castigo desconsiderado de los culpables, y hace constar que el Gobierno ha cumplido su deber, no dejando duda alguna de que considera provisionalmente como legal el estado de cosas creado por la revolución, cuya modificación violenta no tolera, ni en favor suyo ni en su perjuicio. El lema del Gobierno es: nada de guerra civil, nada de revolución y derramamiento de sangre, sino la democracia y el orden. Como mejor remedio para evitar nuevas insensateces, recomienda el «Vorwaerts» que se haga valer la voluntad de la mayoría del pueblo mediante las elecciones para la Asamblea Nacional, realizándolas lo antes posible. (Telegrafía Sin Hilos.)

No se sabe lo que pasa

Berna, 8.—El corresponsal berlinés de la «Gaceta de Zurich» telegrafía á su periódico la noticia siguiente:

«Es imposible saber con precisión lo que ocurre en Berlín. Por todos los lados llegan

rumores contradictorios. La versión más persistente que corre desde hace algunos días es que el grupo «Spartacus» prepara un golpe de mano. Se cree que tiene la intención de derribar al Gobierno actual y proclamar una República proletaria, al frente de la cual sería colocado Liebknecht.

La reciente demostración realizada en favor del Gobierno Ebert-Haase es calificada por el periódico «Rotho Fahnen» como una tentativa contrarrevolucionaria.

Por otro lado, los desertores, cada día más numerosos, se muestran furiosos por haber sido excluidos del Consejo socialista. En fin, en el Comité ejecutivo de este Consejo, los elementos enumerados han sido reemplazados recientemente por elementos extremistas.

En los barrios de Marinhaf y de Noukoffu, los partidarios del grupo Spartacus se han apoderado de la Administración comunal, lo que ha provocado una gran inquietud.

Durante la tarde del día 6 se celebraron grandes reuniones, en el transcurso de las cuales los desertores y los partidarios de Liebknecht fueron aclamados.

Por la mañana, el ministro de Cultos había hecho guardar las cercanías de la Universidad, ante el temor de un golpe de mano por parte del grupo Spartacus, para apoderarse de este punto central. Pero antes que se produjera ningún movimiento, soldados de la guardia se situaron encima de los tejados de la Cámara de Diputados y de la Cámara de los Señores. Encarcelaron á los miembros del Comité ejecutivo y proclamaron á Ebert Presidente de la República alemana.

Ya se sabe que este último se negó á aceptar.

El prefecto de Policía, Eicheorn, que pertenece al partido socialista independiente, fué detenido. En seguida, un cortejo de soldados y de marineros fué en manifestación ante la Cancillería, aclamando á Ebert.

Há habido serios incidentes en la calle de los Inválidos y en el famoso Paseo Untor Dordon Linden.

En fin, en la noche del viernes al sábado, fuertes cordones de tropas ocuparon los barrios Norte de Berlín y varios otros puntos de la ciudad. (Agencia Radio.)

El premio Nobel de la paz

Propuesta del profesor Collin

Christiania, 8.—El profesor Collin ha propuesto que el premio Nobel de la Paz se conceda al mariscal Foch. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Nueva aplicación de los tanques

París, 8.—Acaban de realizarse ensayos interesantísimos en los muelles del canal del Marne al Rhin, en presencia del subsecretario de Estado de Trabajos públicos y de una Comisión de técnicos civiles y militares.

Han sido utilizados los tanques como medios de tracción de las gabarras en las vías navegables.

Los tanques utilizados son del modelo «Renault», á los cuales solamente se les ha quitado la cúpula.

Los ensayos hechos han sido concluyentes, y se van á adoptar medidas inmediatas para la aplicación de este nuevo medio de tracción. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

El Japón felicita á Italia

Roma, 8.—El ministro de la Guerra del Japón ha enviado al ministro de la Guerra de Italia el siguiente despacho:

«Con esfuerzo supremo, el Ejército italiano atacó é infligió una completa derrota al Ejército austro-húngaro y supo imponerle imperiosamente una capitulación que fué el preludio de la rendición alemana.

Convencido de que tal resultado glorioso se debe en gran parte á la tenacidad y al valor de vuestra nación y de vuestros bravos soldados, saludo, en nombre del Ejército japonés, al magnífico Ejército italiano.»

Zupelli contestó agradeciendo calurosamente el saludo. (Agencia Radio.)

Aprovisionamiento de las regiones libertadas

Roma, 8.—Un comunicado del Mando Supremo da detalles del aprovisionamiento de las regiones libertadas y redimidas, haciendo notar las dificultades enormes á las que hizo frente la Intendencia militar, que ha debido proveer, no solamente á un gran ejército en marcha, sino también á más de dos millones de habitantes. La falta de caminos de hierro y las deplorables condiciones en que los austriacos dejaron los caminos, aumentaron las dificultades del aprovisionamiento.

Del 6 al 19 de noviembre solamente la Intendencia militar distribuyó más de siete millones de raciones de pan, un millón de víveres, un millón de cajas de carne en conserva y un millón de raciones de galletas y siete mil quintales de carne; grandes cantidades de harina, de grasas y de otros géneros fueron distribuidos por los depósitos del Estado y del ministerio de Abastecimientos. Además, al Trentino y al Alto Adigio se enviaron desde el 5 al 12 de noviembre 4.500 quintales de

trigo, 2.000 de arroz, 1.000 de materias grasas, 100 de azúcar, 200 de leche condensada, 300 de pescado en salazón y grandes cantidades de carne congelada.

En menos de un mes, el gravísimo problema de abastecer una vasta región, que comprende el Trentino, el Adigio superior y la Venecia Giulia, se encuentra en vías de una total resolución satisfactoria. (Agencia Radio.)

BELGICA ANTE LA PAZ

El Rey y los partidos

(De nuestro redactor en Londres.)

Bruselas, Ejércitos británicos, 24 de noviembre de 1918.

Bélgica es un pueblo pequeño, pero complejo y difícil, que suscita á sus hombres políticos numerosos y espinosos problemas. La guerra ha fortalecido el espíritu de patriotismo y de unidad en las masas del pueblo; pero los problemas continúan en pie y la guerra ha creado la cuestión nueva de reparar sus daños. Antes de hacer su entrada triunfal en Bruselas, se cuidó el Rey Alberto de consultar á los prohombres de todos los partidos y á las personalidades eminentes del país que no han hecho política. Durante varios días han cruzado las líneas alemanas estos personajes, amparados en muchos casos por la bandera neutral de los diplomáticos, que los conducían en sus automóviles. Resultado de estas conferencias ha sido la dimisión del Gabinete que venía gobernando desde El Havre lo que quedaba libre de Bélgica, y la constitución de un nuevo Gabinete de coalición—seis de sus miembros son católicos, tres liberales y tres socialistas—presidido por M. Leon Delacroix, uno de los más eminentes juristas del país y una de las figuras más respetables del partido católico.

El discurso de la Corona nos va á ofrecer el programa del nuevo Gobierno, y un breve comentario, resultado de las conferencias que el corresponsal ha celebrado en Bélgica con personajes de los distintos partidos, nos permitirá esclarecer el significado de cada uno de sus puntos. El corresponsal tuvo la fortuna inesperada de narrar en un almuerzo de numerosos políticos belgas, celebrado en Bruselas, los incidentes del avance de sus tropas el 28 de septiembre sobre Paschendale y el bosque de Houthulst, y á consecuencia de la emoción de sus oyentes pudo hacerse en veinte minutos las relaciones que generalmente no se obtienen sino al cabo de muchos años de residencia en un país extranjero.

El punto del nuevo programa es el establecimiento del sufragio universal para todos los varones adultos. Esta era vieja demanda de las clases obreras y de los liberales belgas, principalmente en la Walonia. Prevalcía en Bélgica un sistema de sufragio por el que un obrero industrial no tenía más que un voto, mientras un pequeño labrador tenía dos y un sacerdote, tres. Esta desigualdad quedará abolida, en perjuicio de los católicos y en beneficio de los liberales y socialistas. En cambio, se han opuesto estos últimos á la concesión del sufragio femenino, temerosos de que beneficiaría á los católicos.

El segundo punto pide leyes urgentes para repatriar á los emigrados por causa de la guerra. Y no requiere explicaciones.

Los nuevos ministerios gozarán de la colaboración «de Comisiones gubernamentales compuestas de técnicos ó de especialistas reclutados entre los jefes de nuestra industria y nuestra banca y en el seno de nuestra clase obrera». El principio no es nuevo. Su éxito ó fracaso depende enteramente del espíritu con que se aplique.

«Con el concurso de estos consejeros de Estado, los ministerios competentes asegurarán á la clase obrera, tan sufrida, las condiciones necesarias para su desarrollo físico, moral é intelectual.» Los movimientos revolucionarios de la Europa oriental han tenido muy escasa repercusión en las clases obreras de Bélgica. El espíritu de clase ha tenido que ceder en estos años buena parte de su exclusivismo al espíritu nacional. A pesar de ello, los obreros quieren mejoras que juzgan justas, y si no las obtuviesen, se haría difícil la continuación de este Ministerio nacional.

«La práctica de la religión, que ha sido tan gran consuelo para los creyentes en las horas de prueba dolorosa, sin ser jamás en el Ejército obstáculo para la buena camaradería, ¿por qué ha de originar divisiones en la vida civil y política? El programa del Gobierno no es muy explícito; pero parece que se trata de abolir algunos de los privilegios de que el clero católico goza, particularmente en materias de enseñanza pública.

Continuará funcionando el Comité nacional de Alimentación, que, gracias al apoyo de los Estados Unidos, de España y de Holanda—ya hablaremos otro día de este asunto—, ha evitado que el país padeciese hambre durante la ocupación. Este Comité constituirá una de las funciones del ministerio de Industria, y el costeamiento de las compras será «controlado» por el ministerio de Negocios Económicos. La novedad de esta propo-

sición consiste en que el Estado asume una función que antes realizaban los particulares. El Estado belga se convertirá en importador y aun en distribuidor de víveres.

Reparación de los perjuicios que la guerra ha ocasionado á las industrias, procurando equilibrar los intereses patronales y obreros. Para comprender la magnitud de esta obra citaré el hecho siguiente. Días pasados, el gerente de la Sociedad metalúrgica La Providencia aseguraba que el valor de la maquinaria que los alemanes han destruido en las fundiciones que posee la Compañía en Longwy, Maubeuge y Charleroi, ascendía á 75 millones de francos, cálculo hecho sobre los precios que reglan en 1914, y que son la mitad de los actuales. Sólo se trata de una Empresa. Verdad que la impresión es inolvidable para todo el que haya visto, como el corresponsal, los restos de máquinas rotas, para ser convertidas en hierro. Sólo de la fábrica de Charleroi obtuvieron los alemanes más de cien mil toneladas de hierro. Como maquinaria, cada tonelada valía 2.000 francos; como material de fundición, no valía más que 100.

«En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenco en Gante, cuyo reglamento aprobarán las nuevas Cámaras.» Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, á consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenco. Pero con la nueva medida no tendrán ya ocasión de resentirse aquellos flamencos que se duelen de que su idioma no sea considerado como merecedor de que se den en él las enseñanzas superiores.

A cambio de esta concesión á las legítimas aspiraciones flamencas, el discurso anuncia que no habrá amnistía para los «activistas» que se entendieron con los alemanes. Y la Cámara rompió en frenético y unánime aplauso.

Aquí termina el programa del nuevo Gobierno en punto á política interior. Aún más interesante el relativo á Negocios Extranjeros.

«Bélgica, victoriosa y emancipada de la neutralidad que le imponían Tratados cuyas bases ha destruido la guerra, gozará de completa independencia.» Bélgica, en efecto, no era un país del todo independiente. Su soberanía se hallaba mediada por las cinco Potencias Inglaterra, Francia, Rusia, Prusia y Austria-Hungría, que garantizaban la neutralidad. Esa neutralidad fué destruida en 1914 por la invasión alemana. Bélgica asume la dirección de sus destinos. «Y encontrará en su nuevo «status» garantías que la pongan á cubierto del peligro de futuras agresiones.»

Pero ¿dónde hallará estas garantías? «Las poderosas amistades que han rodeado á Bélgica le serán fieles en la paz como en la guerra y ayudarán al país á reconstituir su maquinaria de trabajo, sus aprovisionamientos y su vida económica. Por medio de Convenios comerciales con los países aliados, Bélgica obtendrá de ellos el acceso amplio y fácil á los mercados nuevos y asegurará el porvenir del puerto de Amberes.»

Y estas palabras significan dos cosas importantes: la primera es que, según la opinión del Gobierno belga, habrá convenciones comerciales entre los países aliados, y el punto es de interés universal; y la segunda es que Bélgica se propone asegurar el porvenir del puerto de Amberes «por medio de convenciones comerciales con los aliados». Amberes tenía antes de la guerra enorme tráfico con Alemania. El Gobierno belga busca ahora nueva orientación para sus relaciones comerciales. Amberes es el punto de confluencia de todos los ríos navegables de Flandes y Brabante, y ello hace de Amberes el puerto de Bélgica; pero, además, por medio de los canales de Holanda se halla en relación navegable directa con las bocas del Rhin, y de ello dependían sus intensas relaciones con Alemania. Los miles y miles de alemanes que vivían en Amberes, en tiempo de paz, que abandonaron la ciudad al declararse la guerra, y que volvieron á habitarla al amparo de las tropas de ocupación, han vuelto á abandonarla, cumpliendo esta condición del armisticio, al acercarse las fuerzas del Rey Alberto. En estos días no queda apenas un solo alemán en toda Bélgica. En estas semanas no quedará tampoco un belga en Alemania. Las relaciones entre ambos países están rotas como no lo han estado nunca. ¿Seguirán rotas después de la guerra? No lo sé.

El tiempo suaviza muchas asperezas; pero faltaría á mis deberes informativos si no dijera á mis lectores que al terminar la guerra no veo el menor deseo, entre los pueblos de los países aliados, de renovar sus relaciones con el pueblo alemán. La guerra ha terminado, pero el aislamiento de Alemania continúa. Y cae en grave error el que suponga que puede acabar pronto, á menos de que se produzca en todo el Mundo, pero principalmente en Alemania, una revolución de carácter moral de la que, por desgracia, no se ven ni aun indicios.

RAMIRO DE MARZTU

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Las comunicaciones

Es muy interesante el documento que la Cámara de Comercio de Valencia ha dirigido al Presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y al director general de Correos y Telégrafos.

Otras Cámaras se han adherido a la petición.

El documento dice así:

«Es por demás lamentable que la situación de España, con respecto a la red telegráfica, sea la misma de cincuenta años atrás cuando no llegaba al diez por ciento de la actual utilización de dicho servicio, que se empleaba sólo en casos extraordinarios, y por su coste, sólo era asequible para las clases acomodadas o aquellos que se veían obligados a utilizar dicho medio de comunicación. En cambio ahora la creación de los despachos de «Márguadas», «Comerciales», de «Prensa», «Comerciales», etc., por su economía y el desarrollo de su empleo, determinan una afluencia de partes a que es imposible dar abasto con los medios de que se dispone, cual lo demuestra que únicamente tiene Valencia en la actualidad un hilo para Barcelona, como cuando se inauguró el telégrafo con aquella capital.

Ocasiona, además, rémora en las transmisiones la escala obligada por Valencia de otras capitales (como, por ejemplo, Murcia), que da lugar a que sólo transmisiones de nuestra zona o demarcación telegráfica se tengan que cursar unos quinientos despachos, que constituyen un aumento de mil transmisiones diarias. Como esto, acontece en múltiples zonas de nuestra nación, recargando de un modo extraordinario el servicio, si los centros de Barcelona, Valencia, Cádiz, etc., estuviesen unidos directamente entre sí, se descargaría a la Central de Madrid de veinte mil transmisiones al día, y a Valencia de tres mil, ganándose con ello economía y tiempo, como ocurriría también en los demás centros de transmisión indicados.

Estas deficiencias obedecen a que en España se toma el servicio teleográfico como fuente de ingresos en vez de como servicio esencialísimo, como en los países principales de Europa.

Urge, pues, implantar el sistema telegráfico transversal o enlace directo de los Centros entre sí, que cambiaría por completo la faz del concepto telegráfico en España, y aunque se invirtiesen 25 millones de pesetas en la reforma, los mayores ingresos que produciría el nuevo régimen, sobre todo usando aparatos Baudot cuádruples en los principales Centros, haría que en breve se compensara al país con creces de lo invertido en la mejora.

Aconsejan esta tanto el desarrollo de los negocios como el cambio de costumbres y la transformación mundial experimentada, y que va a acrecentarse, utilizándose cada vez más los medios más rápidos de comunicación.

Estas mismas consideraciones aconsejan de igual modo que en nuestras relaciones internacionales procuremos ponernos al unísono con los demás países de Europa y América, llegando hasta bordear de cables submarinos nuestra Península para las comunicaciones nacionales y con Inglaterra, principales cursos y África y Baleares.

En una palabra, que lo que hoy es telegráfico quede convertido en organismo completo, con sus sistemas arterial y venoso, para la rápida transmisión del pensamiento a todos los puntos que las circunstancias del momento exijan. Por ello esta Cámara de Comercio solicita se acometa con interés tan capital asunto, y acude a los Poderes públicos para demostrar que España tiene el pulso debido, base de nuestro engrandecimiento.

No cabe la menor duda a esta entidad que, ya percatados los Poderes públicos de lo imprescindible de atender estas necesidades, proveerán a ellas con la rapidez del caso, y confía así verlo realizado para el bien general.

La petición de la Cámara de Comercio de Valencia no puede estar más justificada. Ahora tienen la palabra el ministro de la Gobernación y el director general de Correos y Telégrafos.

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN MÁLAGA

##### Los estuchistas

Málaga, 8.—El gobernador ha celebrado nuevas conferencias con los patronos y obreros estuchistas, logrando que los patronos reconozcan la Asociación y admitan las bases de arreglo para estudiar la contestación que darán el lunes.

#### EN CORDOBA

##### Un mitin

Córdoba, 8.—Los obreros celebraron una reunión para pedir mejora en la clase trabajadora, tomando parte obreros de varios pueblos cercanos y de Lucena.

##### Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga de camareros dependientes del café Suizo.

##### En Peñarroya

La huelga de Peñarroya sigue su curso, sin ocurrir incidentes.

El teniente coronel de la Benemérita comunicó haber aparecido arrancado un poste telegráfico, puesto sobre la vía estrecha; después, al paso del tren correo, el maquinista vio el obstáculo, parando el tren.

La Guardia Civil trata de averiguar quiénes sean los autores del criminal hecho.

**Otra huelga solucionada**  
Anoche solucionóse la huelga de obreros de Pueblo Luque, Zambre y Villanueva de Córdoba.

##### La huelga general en Rute

Dicen de Rute haberse declarado la huelga general de todos los gremios.

Los establecimientos permanecieron cerrados, pues los dependientes han hecho causa común con los obreros agrícolas.

Se han registrado numerosas coacciones, interviniendo la benemérita y concentrándose más fuerzas.

#### EN BILBAO

##### Huelga solucionada

Bilbao, 8.—Se ha solucionado la huelga de ebauistas de La Baracaldesa, habiendo accedido los patronos a las peticiones de los obreros.

##### Cierre de una fábrica

El gerente de la fábrica de vidrios de Lamiaco ha conferenciado con el gobernador, diciéndole que el Consejo de Administración de dicha fábrica ha acordado el cierre.

La noticia ha producido indignación entre el elemento obrero, pues se dice que el cierre es un pretexto para que entren al trabajo los obreros aldeanos.

Los huelguistas están dispuestos a impedirlo, entendiendo que la fábrica puede cerrarse si así lo quiere el Consejo; pero no están dispuestos a tolerar sirva el cierre de pretexto para meter en la fábrica obreros esquilados.

Propónese también recabar la solidaridad de los obreros de otras dos fábricas que tiene la Compañía fuera de Vizcaya.

#### EN BARCELONA

##### Conflictos obreros

Barcelona, 8.—En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros constructores de carruajes y carrocerías, para tratar de si debían o no reanudar el trabajo. Las opiniones se presentaron muy divididas, y entre los partidarios de cada una hubo acalorada discusión, viéndose obligado el delegado a suspender el acto sin que tomara acuerdo.

El Sindicato de obreros del puerto ha declarado la huelga a los almacenes de Roa y Porta por no haber accedido los patronos a la demanda hecha por sus obreros.

El Comité de la Federación nacional del arte textil y fabril de España ha acordado, en vista del desarrollo de la huelga en Tarrasa, que los Sindicatos adheridos a la Federación presten su cooperación y apoyo a los huelguistas.

El Comité organiza una asamblea para tratar del mismo asunto.

En Igualada, el Sindicato La Igualdad ha conseguido de los patronos que quede abolido el trabajo a destajo y todos los obreros trabajen a jornal, que la jornada sea de nueve horas, y se aumenten en un 15 por 100 los jornales que rigen en la actualidad.

De Sabadell comunican que ha quedado definitivamente aceptado el convenio entre los representantes de patronos y obreros, acabando así la huelga, que ha durado varias semanas.

En el convenio se establece el horario de nueve horas, incluso para los sábados, dejando sin efecto la llamada semana inglesa, que consiste en hacer fiesta la tarde del sábado.

El lunes volverán al trabajo todos los obreros del ramo del agua.

#### EN TORTOSA

**Explosión de un petardo**  
No hubo desgracias

Tortosa, 8.—Esta mañana hizo explosión un petardo en la calle de Vall, junto al Ayuntamiento.

La detonación produjo gran alarma. No hay desgracias personales que lamentar. El petardo estaba cargado con dinamita; produjo grandes desperfectos en las paredes de las casas próximas.

La opinión protesta de estos atentados a la tranquilidad pública.

**ANDALUCIA**  
**Las escuelas públicas**

Málaga, 8.—De la mayoría de los pueblos envían informes las Juntas locales de Sanidad sobre las probables reaperturas de las escuelas públicas.

El gobernador reunirá a la Junta provincial para estudiar el asunto.

##### Pésame

Ha sido sentidísimo el fallecimiento de D. José López Alarcón, hermano del redactor jefe de «El Fíguro», D. Enrique, quien está recibiendo sentidas pruebas de pésame.

##### La gripe

Córdoba, 8.—En Villarríos, Posadas y Lucena se siguen registrando numerosos casos de gripe, seguidos de defunción.

##### Contra un maestro

Cádiz, 8.—La Comisión provincial ha presentado una denuncia contra el maestro de la escuela del Hospicio, D. Manuel Tortelló, por haber muchas veces maltratado a los alumnos, a los que causó lesiones.

Se acordó suspenderle de empleo y sueldo y denunciar lo ocurrido al gobernador y al juez de instrucción.

##### Monumento a la Inmaculada

Sevilla, 8.—Con gran solemnidad se celebró la inauguración del monumento a la Inmaculada, original del notable escultor señor Coullaut Valera.

Lo corona la Inmaculada, inspirada en la Concepción de Murillo que se conserva en el Louvre.

Procesionalmente se trasladó la comitiva desde la catedral al sitio en que se alza el magnífico monumento.

Asistieron la banda municipal, colegios y Congregaciones, Hermandades, el cardenal Almaraz, Comisiones civiles, militares y eclesásticas y fuerzas de un regimiento de Infantería con bandera y música.

El cardenal dió su bendición al monumento, y seguidamente el diputado católico señor Rojas Marcos pronunció un elocuente discurso, haciendo luego entrega del monumento a la ciudad.

El alcalde contestó con otro discurso, y seguidamente las bandas de música tocaron la Marcha Real y el Orfeón sevillano cantó el himno de Miguel Cid.

El acto de entrega, escrita en un artístico pergamino, fué firmada por el capitán general en representación de S. M.; el cardenal Almaraz, el alcalde y secretario del Ayuntamiento.

Al ser descubierto el monumento replicaron las campanas de la Giralda y la Sociedad Colombiña soltó 400 palomas.

El acto fué brillantísimo y solemne.

##### Peticiones de mejoras

Almería, 8.—Los médicos de la Beneficencia municipal han solicitado del alcalde que el aumento del 10 por 100 en los haberes que se concedió de modo transitorio a los empleados municipales, les sea a ellos abonado, y también que el Ayuntamiento establezca los quinientos que determina el reglamento.

Con objeto de interesar las mismas aspiraciones, visitaron al presidente de la Asociación de Empleados.

##### Una conferencia

En la Asociación de Empleados Mercantiles ha dado una conferencia el profesor de primera enseñanza D. Guillermo Téllez, disertando sobre «El momento actual económico».

##### El torpedero número 15

Procedente de Cartagena ha fondeado hoy en este puerto el torpedero número 15.

##### Fiesta religiosa

Huelva, 8.—En la iglesia de la Merced se ha verificado una solemne función religiosa con motivo de celebrar sus bodas de oro la superiora del Hospital Provincial, sor Paula Alzola.

Asistieron al acto representaciones de la Diputación y el Ayuntamiento, y Asociaciones y Sociedades religiosas.

Predicó el magistral de la catedral de Sevilla, Sr. Roca, que en elocuentísimos párrafos ensalzó las virtudes de la benemérita superiora.

La Diputación dirigirá un mensaje al Gobierno solicitando la cruz de Beneficencia para sor Paula Alzola.

El acto resultó grandioso.

#### ARAGON

##### Por el ferrocarril de Camfranc

Huesca, 8.—Cumpliendo el acuerdo de la Diputación provincial, su presidente ha telegrafado al presidente del Consejo general de los Bajos Pirineos de Francia, enviándole el saludo y la felicitación por la firma del armisticio, expresando el deseo de la pronta restauración de los quebrantos sufridos por Francia y rogándole practique las gestiones que juzgue oportunas para la pronta circulación del ferrocarril internacional de Camfranc, que contribuirá eficazmente al fomento de los intereses entre Francia y España y a estrechar los vínculos que les unen.

#### ASTURIAS

##### Por la paz

Oviedo, 8.—En la catedral se ha cantado un Tedeum por el final de la guerra.

Ofició el provisor.

Asistió el Ayuntamiento en Corporación, los niños de las escuelas públicas y muchísimo público.

Terminado el acto, los que a él asistieron se dirigieron en manifestación a la avenida principal del Parque, que desde hoy se llamará Avenida de Francia.

El alcalde descubrió el rótulo y pronunció un brillante discurso.

La animación fué extraordinaria.

#### CASTILLA LA NUEVA

##### Gobernador que dimitió

Toledo, 8.—El gobernador civil de esta provincia, D. Emilio Díaz Morcu, gaciprietista, ha presentado por telégrafo la dimisión de dicho cargo.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### Reunión de representantes.

A los republicanos y socialistas no se les deja hablar

Valladolid, 8.—Convocados por el Circulo Mercantil reunieron los representantes de la Diputación, Ayuntamiento, Federación Agrícola y Cámara de la Propiedad, para exponer su criterio ante el problema nacionalista.

Todos adhirieron al mensaje de las Diputaciones castellanas.

Produjose un incidente por la actitud de algunos republicanos y socialistas que pretendieron hacer uso de la palabra, negándose a ello la presidencia por estar fijado en la convocatoria el número de los oradores.

Dichos elementos abandonaron el local.

#### CATALUÑA

##### Asamblea obrera

Barcelona, 8.—En el gran salón del Palacio de Bellas Artes, cedido al efecto por el Ayuntamiento, se ha celebrado la Asamblea magna de organizaciones obreras, para tratar de la campaña regional, que mañana empezará, organizada por la Confederación General del Trabajo de Cataluña, y para someter a la aprobación de los concurrentes el programa de la campaña que desarrollarán.

Asistió gran concurrencia, y entre sus destacados miembros. Dícese cuenta del número de adheridos, que es importante.

Hablaron Seguí, alias Noy de Sucre, Pestaña y otros.

Expusieron el programa y las conclusiones de las materias que se tratarán, y mítines y reuniones que se celebrarán durante la excursión, que son los siguientes:

1.º Lo que es y significa la Confederación Nacional del Trabajo en España. Su constitución. Los Sindicatos. Las Federaciones locales, comarcales y regionales.

2.º Los trabajadores españoles ante los momentos actuales en sus relaciones internacionales. Los latifundios, la tierra y la cuestión agraria.

3.º Necesidad del Congreso general de la Confederación.

4.º Abogar por los ferroviarios despedidos en el año 1917 y por todos los presos por cuestiones sociales, en pro de una amnistía general.

Estos puntos son los que serán explanados, defendidos y propagados durante la campaña. No se registrarán incidentes en la reunión, que duró unos tres cuartos de hora.

La salida se verificó ordenadamente. La autoridad había adoptado grandes precauciones. Fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad estaban apostados en las inmediaciones.

Según los datos leídos, la campaña la realizarán dos Comisiones. La una saldrá para recorrer las poblaciones del Norte y Noroeste, y la otra el Sur y Sudoeste.

La del Norte irá a Zaragoza, Logroño, San Sebastián, Santander, Coruña, Vigo, Orense, León, Salamanca, Béjar y Madrid.

La otra Comisión, por Tortosa irá a Sagunto, Valencia y Alicante. De aquí irá a Murcia y Cartagena.

##### Mitín republicano

Se ha celebrado el anunciado mitín organizado por las Juventudes de las izquierdas.

El teatro Goya estaba completamente lleno. En los antepechos de los palcos se colocaron las banderas de las diversas entidades.

Los socios de las Juventudes se reunieron en sus respectivos locales sociales y fueron al teatro con sus banderas.

Los palcos fueron ocupados por las representaciones oficiales de las diversas entidades de los partidos de la izquierda y las Directivas de las Juventudes.

Hablaron: Oller, por los federales históricos; Compañy, concejal, por los republicanos catalanes; Torrubia, por las Juventudes de los partidos socialistas; Sabarrit, obrero y diputado; Ullé, consejero de la Mancomunidad, por la Juventud del partido radical, y Jaén, catedrático.

Resumió los discursos el ex diputado provincial Sr. Borjas.

Los oradores hicieron la apología de la República socialista y encarecieron la revolución y la necesidad de suprimir el régimen.

También abogaron por la libertad de los presos políticos y sociales.

Combatieron la autonomía que defiende la Liga, siendo aplaudidos y ovacionados por la concurrencia.

Al terminar, un grupo acompañó al señor Sabarrit hasta el hotel, vitoreando a la República.

La Policía evolucionó, obligando a los grupos a disolverse, haciéndolo sin incidentes.

La autoridad había adoptado muchas precauciones.

##### Otras reuniones

El Sr. Sabarrit asistirá mañana a un mitin que se celebrará en Badalona.

El Sr. Jaén dará también mañana una conferencia en la Casa del Pueblo de Barcelona.

##### Inspector absuelto

Anoche terminó el juicio contra Santiago Más, inspector de Seguridad, denunciado por el gobernador por haber aceptado unas pesetas de unos obreros para facilitar su marcha a Francia.

La prueba resultó favorable al procesado. El defensor se esforzó en demostrar la inocencia de su defendido.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, en virtud del cual quedó absuelto libremente.

##### El asunto Bravo Portillo

Barcelona, 8.—La Prensa de las izquierdas comenta airadamente el auto decretando la libertad de Bravo Portillo.

«El Progreso» dice que esto constituye una provocación a Barcelona, que no puede ni debe tolerar, ni tolerará, que mientras Bravo Portillo se pasee por la calle, estén en la cárcel obreros inocentes.

Sigue afirmando que la violencia se impone. «El Diluvio» califica el acto de monstruoso. Dice que hay que ir a las calles a recoger de la vía pública la Justicia, abandonada.

«Solidaridad Obrera» propone que los Sindicatos remitan un telegrama al ministro de Gracia y Justicia diciendo que, por el fallo emitido por la Sala en el proceso de Bravo, consideramos a ésta y a los magistrados fuera de la ley.

Por lo tanto, los Sindicatos aceptan las consecuencias, considerándose fuera de la ley.

#### GALICIA

##### Salida de vapores

Vigo, 8.—Mañana o pasado saldrán para Bayona (Francia) los vapores «Sardine IV», «Sardine V» y «Talbot III», construidos en los astilleros Barrera para la Compañía francesa de navegación Chargeurs Reunis.

##### Vapor inglés con averías

Ferrol, 8.—El vapor inglés «Aviennw Ojodday» ha entrado en este puerto, remolcado por dos remolcadores, pues trae importantes averías. Un golpe de mar se le llevó la hélice. Aquí reparará las averías.

##### Transporte inglés avisado

Ferrol, 8.—Llegó el transporte de guerra

## AVISOS UTILES

### Compañía Trasatlántica

#### El vapor

##### «SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Fernando Poo, haciendo además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

#### El vapor

##### «ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York y Habana.

inglés *Naverines* con averías importantes, a causa del temporal. Procede de Newcastle y se dirige a Alejandría con carga de carbón para el Almirantazgo.

#### MURCIA

##### Por el triunfo de los aliados

Cartagena, 8.—Anoche se celebró el banquete ofrecido por los aliados a los representantes de las naciones que después de cuatro años de lucha han conseguido la victoria. El local estaba adornado con las banderas de los países aliados. En el centro estaba el retrato del mariscal Foch.

Asistieron al acto 180 comensales.

La presidencia la formaban los cónsules de Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Grecia, Brasil y Portugal; el diputado a Cortes don José García Vaso, el director del Instituto, el jefe del partido conservador y otras personalidades.

Ofreció el banquete en elocuentes frases don Francisco López Surbe.

Después pronunciaron brillantes discursos los Sres. García Vaso, Maestro, Fragar y Guardiola.

Durante la comida la orquesta interpretó los himnos de las naciones aliadas y la «Marcha Real».

Todos los oradores fueron ovacionados. El acto ha resultado en extremo brillante.

##### Por la terminación de la epidemia

Murcia, 8.—En la catedral se cantó un solemne Tedeum por la terminación de la epidemia gripal, oficiando el obispo y asistiendo el gobernador civil y el militar, el presidente de la Audiencia, las Corporaciones y numeroso público.

Con motivo de la lluvia se suspendió la salida de la procesión de la Patrona, que se había organizado en acción de gracias.

**VALENCIA**  
**Explosión en una fábrica**

Valencia, 8.—En la carretera real de Madrid, a las diez de la mañana, se oyó una formidable explosión.

Pronto se averiguó que había ocurrido en la fábrica de productos químicos propiedad de D. Rafael Vidal.

Tabiques, paredes y cubiertas del edificio quedaron destruidos.

Los mayores destrozos se produjeron en el departamento de máquinas.

Allí ha muerto magullado el obrero Francisco Pietra, de treinta y cuatro años, vigilante de la fábrica, en la que ingresó hace seis días.

Se ha producido la explosión por tratar de hacer funcionar una máquina pulverizadora.

##### Los exportadores de cebollas

En la plaza de toros se ha celebrado una asamblea, organizada por los exportadores de cebolla, para pedir al Gobierno que procure conseguir toda clase de facilidades para la exportación de dicho producto a Francia e Inglaterra.

Al acto han concurrido unos dos mil labradores.

##### En favor de los presos

Se ha celebrado un mitin en favor de los presos.

Se ha acordado pedir la reforma del Código penal y un amplio indulto para conmemorar el término de la guerra.

##### Los tipógrafos

Los obreros tipógrafos han pedido a los patronos la jornada de ocho horas.

Si no se les concede, declararán la huelga general del oficio.

##### La Mancomunidad valenciana

Alicante, 8.—Para contestar a la invitación del Ayuntamiento de Valencia de celebrar una asamblea para pedir la Mancomunidad valenciana, se reunieron ayer, en el Palacio de la Diputación, todos los alcaldes de la provincia de Alicante, manifestándose, en su mayoría, contrarios a la Mancomunidad.

Considerando, sin embargo, deber de cortejo asistir a la Asamblea, acordóse acudir a ella el Ayuntamiento de la capital, representando a todos los de la provincia.

En sesión de este Ayuntamiento se trató también del asunto, acordándose que vaya a la Asamblea de Valencia una Comisión presidida por el alcalde.

**VASCONGADAS**  
**Banquete al alcalde**

Bilbao, 8.—En la Sociedad Bilbaina ojearon al alcalde con un banquete los méritos municipales, como homenaje al celo y actividad demostrados durante la epidemia gripal.

El banquete ha transcurrido en medio de la mayor animación.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## BRAVO PORTILLO

A la constitución del primer Ministerio aliadófilo que hemos tenido desde 1914, ha seguido la libertad y rehabilitación de Bravo Portillo. Según despachos de Barcelona, la Sala ha revocado el auto de procesamiento y Bravo Portillo queda libre de toda responsabilidad judicial. La Jefatura Superior de Policía trasladará a la Dirección general de Seguridad la noticia de la libertad de Bravo, para que dicha Dirección determine si debe reintegrarse en el Cuerpo, quedándose en Barcelona ó marchándose destinado á otra provincia.

El fallo de la Sala ha causado profunda impresión en Barcelona.

«La Publicidad» dice hoy lo que sigue: «No sabemos qué razones habrán tenido los magistrados de la Sala primera de la Audiencia para notificar su acuerdo á hora tan inoportuna de la noche, como si temieran que se hundiera el globo. La opinión pública se preguntará hoy, entre irónica y escéptica, cuando conozca la noticia, si se han llenado todos los requisitos legales al conceder la libertad tan misteriosa y rápidamente á ese que fué instrumento á sueldo de los que hundieron los buques españoles, asesinando á sus tripulantes.

Para que todo fuera extraño y tenebroso en este escandaloso proceso, ha conservado estas características hasta en sus últimos trámites. Por esto se prevé el epítogo, que no pasará de ser una ridícula parodia de lo que debiera haber sido una tragedia para sus actores.»

Nuestro colega «El Sol» comenta las noticias anteriores en los términos que copiamos á continuación:

«En verdad, lo que con este proceso ha venido ocurriendo desde el primer momento constituye un escándalo. Escándalo, en el sentido de que jamás ha tenido la opinión pública española una impresión clara, concreta, limpia, de lo que estaba sucediendo. Constantemente se ha temido que las cosas relacionadas con el asunto del policía Bravo Portillo estuviesen movidas por hilos misteriosos, por tenebrosidades que los Gobiernos españoles hubiesen desbaratado si en ellos hubiera existido la conciencia de la gravedad que la cuestión entrañaba. El temor de las gentes se basaba en que todo cuanto podía aclarar las sospechas suscitadas por el proceso se ocultaba cuidadosamente entre sombras, y en que el intento de ganar tiempo y aplazar resoluciones era notorio.

Creemos nosotros que todos los periódicos aliadófilos y la opinión aliadófila que se ha manifestado en España á través de banquetes y manifestaciones deben exigir del Gobierno una acción enérgica, inmediata, pública y recta, para que en el menor espacio posible de tiempo se aclare y determine todo lo que se ha tramado en España por cuenta del espionaje alemán. Para el conde de Romanones hay una posición lógica á tomar: ó los acusadores de Bravo Portillo tienen perfecta y plena razón, en cuyo caso debe caer sobre el ex policía todo el peso de sus culpas, ó son unos calumniadores, y entonces la Justicia debe castigar durísimamente la calumnia. Cuanto no sea eso, cuanto se aparte de ese camino, no podrá significar más que debilidad en el Gobierno; y si en el Extranjero le acusaran las gentes de complicidades criminales, adoptarían una actitud perfectamente explicable, aunque no sea de este Gobierno la torpeza.

Debe tener en cuenta el conde de Romanones (Presidente del Consejo y ministro de Estado) que el espionaje alemán en Barcelona no sólo ha contribuido al hundimiento de barcos españoles, sino á verdaderas catástrofes de barcos franceses y británicos. Como españoles, podríamos olvidar todo en caso de decidimos á perder la noción del decoro; pero los extranjeros nos exigirán cuentas estrechas y tendremos que darlas en una ú otra forma. Que se liquide, pues, el asunto Bravo Portillo, porque así conviene á la dignidad española y á los intereses más urgentes de nuestra política internacional.

No se puede consentir que un proceso de la gravedad del que nos ocupa termine así, como si nada hubiese ocurrido en Barcelona durante los cuatro años de guerra; dentro de ese proceso se esconde otro mayor: el relativo al conjunto de la organización de espías en España. Hay que limpiarse de manchas y de pecados.

Nada conseguirá el conde de Romanones con hacer gestos caballerosos y adoptar actitudes amistosas en política exterior, si á sus palabras y á sus deseos no correspondía una acción enérgica. Lo repetimos: en el proceso de espionaje que debe abrirse en Barcelona existe la circunstancia gravísima de que Francia, Italia é Inglaterra han de exigir que se castigue á quienes contribuyeron constantemente al hundimiento de sus barcos y á la muerte de sus marinos. Nosotros, como españoles, lo exigimos también, por nuestros marinos y nuestros barcos, en primer término, y luego, por las naves y los hombres de las Potencias aliadas.»

Por nuestra parte, diremos lo que sigue: Los hechos prueban, de manera manifiesta y categórica, que con Gobiernos aliadófilos y sin ellos, mandan en España los alemanes. El asunto Bravo Portillo es una demostración más de que estamos mediatizados, de que vivimos sometidos á extranjera tutela.

El príncipe de Ratibor sigue en Madrid. Y su influencia no ha menguado ni menguará, á juzgar por las muestras.

Alemania, vencida hasta en Finlandia, continúa dominando la vieja Casa solariega española.

Hay, por lo visto, muchos aliadófilos en España. Se han celebrado manifestaciones, mítines y banquetes á millares; pero la acción aliadófila no parece por parte alguna. Se pasea, se discurre y se banquetea y nada más. Mientras, alemanes y alemanizados prosiguen consolidando su imperio.

Bravo Portillo será reintegrado en su cargo y no pasará nada. El Gobierno se encargará de hombros. Los aliadófilos murmurarán «sotto voce».

Mas el Mundo no acaba en el Pirineo, ni en las aguas jurisdiccionales.

Ha leído el conde de Romanones los tremendos artículos que han publicado estos días «Le Journal», «Le Figaro», «Le Journal des Débats» y «L'Echo de Paris»? ¿Qué opina de ello?

En los países aliados, vencedores absolutos, se cree que España es una colonia alemana. Esa creencia es confirmada y fortalecida á diario por los hechos nuevos que se van sucediendo en nuestra patria.

Y es inminente la reunión de la Conferencia de la Paz...

Los belgas han entrado en Tréveris y los ingleses en Colonia. En España se pone en libertad y se rehabilita á Bravo Portillo.

Decididamente estamos locos los españoles...

## El banquete de autores

Se ha celebrado en el Ritz el anunciado banquete ofrecido á la Junta directiva del Casino de Autores, compuesta por los señores Linares Rivas, Arniches, Oliver, Luna, Paso, Torres (D. Francisco) y Luca de Tena (don Ignacio), á quienes han hecho entrega de un artístico pergamino con la firma de todos los comensales, que se acercaban á doscientos.

En la mesa presidencial tomaron asiento el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella; el subsecretario del mismo departamento, Sr. López Monis, y los Sres. Linares Rivas, Goicoechea, Oliver, Vives, Estremera, Frutos, Fernández Lapuente, Arniches, Luca de Tena, Paso, Verdugo, Zavala y Pérez Olivares.

Presidiendo el acto aparecía un bello busto de Lope de Vega, modelado por Julio Oristóbal Torres.

El Sr. Estremera dió cuenta de las adhesiones recibidas al acto.

En nombre de la Comisión organizadora ofreció el banquete D. Rogelio Pérez Olivares, que hizo una discreta alusión, dirigida al ministro, acerca del estado en que se halla el maestro D. Jerónimo Jiménez.

El Sr. Giraldo, en representación de los autores argentinos, pronunció un bello discurso de confraternidad hispanoargentina.

Don Alberto Valero Martín alabó la labor literaria realizada por todos y cada uno de los miembros de la Junta directiva.

El Sr. Goicoechea pide al ministro que no consienta la imposición de una contribución sobre la producción intelectual, y á los autores españoles les demanda que sean los custodios de la lengua castellana para el engrandecimiento de la patria.

El Sr. Linares Rivas da gracias á todos, y al saludar al ministro de Instrucción pública, le pide que gobierno en castellano, terminando con un saludo á los autores argentinos.

Al levantarse á hablar el Sr. Salvatella resonó una entusiasta ovación. Comenzó el ministro diciendo que aparte de la representación oficial que ostentaba, y que es circunstancial, él sólo era un ciudadano español admirador de las obras de la mayoría de los reunidos.

Reconoció la urgente necesidad de que el Estado se preocupe de la situación de los autores invalidados por la vejez para el trabajo, y recogiendo la alusión referente al maestro D. Jerónimo Jiménez, prometió atender la indicación.

Audiendo á la frase del Sr. Linares Rivas de que, gobernase en castellano, dijo que no hay en España nadie que desee la desmembración y la muerte de la patria.

«En mis palabras—dice—palpita en toda su plenitud el alma catalana, y declaro que sería una insensatez pensar el sustituir el idioma castellano por el catalán.

El catalán, que nos ha servido en los albores de nuestra infancia para comunicarnos con nuestros padres y nuestros hermanos, será siempre una cosa íntima para emplearlo dentro de nuestra región, más allá del Ebro; pero cuando queramos comunicarnos con el Mundo entero, engrandeciéndolo á nuestra madre España, siempre tendremos que expresarnos en castellano, que es nuestro idioma común.»

Termina recomendando á los autores españoles la conservación del idioma castellano para perpetuar la gloriosa tradición de la lengua castellana, que es la gloriosa tradición de España.

El Sr. Salvatella fué muy aplaudido, oyéndose varios vivas á Cataluña y á España. Las flores que adornaban la mesa presidencial fueron depositadas por una Comisión de autores en la tumba de la que fué esposa del Sr. Salvatella.

## Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos,

## Una conferencia

El Sr. Prida en el Centro de Hijos de Madrid

Numeroso público asistió anteanoche al salón de actos que el Centro de Hijos de Madrid tiene en el local de la plaza de la Villa para escuchar la edida palabra del ex gobernador de Gerona D. Juan de la Prida, que desarrolló una interesante conferencia sobre el tema «La autonomía integral de Cataluña representa el deshonro y la cobardía de España».

A las diez de la noche dió principio el acto con unas breves frases del presidente del Centro, D. Facundo Dorado, en las que manifestó que no necesitaba de presentación el orador por ser su personalidad sobradamente conocida. Agregó que el tema era de palpitante actualidad y trascendencia suprema, y que, agradeciendo á todos la adhesión al importante acto que se celebraba, uno de tantos como hay que organizar en estos críticos momentos, cedía la palabra al Sr. Prida.

Empezó el Sr. Prida su brillante disertación diciendo que, á pesar de las frases encomiásticas que le había dedicado el presidente del Centro de Hijos de Madrid, él no tenía más título que el de ser español y profesor profundo amor á la patria en que nació.

Procedió el Sr. Prida á hacer un examen del mensaje presentado al Gobierno por la Mancomunidad catalana, y dijo que era un escarnio el prólogo, en el que se llama á Cataluña nación oprimida y ahorrada, olvidando que siempre derramó España á manos llenas las arcas de su Tesoro sobre Barcelona y que atendió al logro de sus anhelos y fué pródigo en la concesión de múltiples beneficios.

Pasó el orador á ocuparse del tema de su conferencia, y afirmó que en la autonomía integral de Cataluña no se pide nada que pueda redundar en beneficio de los intereses españoles. Los Sres. Cambó, Ventosa y Rodés, genuina representación del partido catalanista, piden la separación completa de su región, una desintegración absoluta de aquel territorio del resto de España.

Expuso luego las cuatro peticiones del mensaje, y refiriéndose á la primera, referente al establecimiento del idioma catalán, hizo notar que escriben en castellano á las Repúblicas americanas sus cartas comerciales, porque así les conviene á sus negocios, y lo que pretenden es desterrar de Barcelona la hermosa lengua de Cervantes.

En cuanto á la segunda petición, relativa al Poder legislativo, afirmó que quieren constituir un Parlamento de la plutocracia catalana para codificar las cuestiones sociológicas.

Respecto á la tercera petición, la de Poder ejecutivo, aspiran á que ni las Cortes ni el Gobierno central intervengan en la vida interior de Cataluña; pero, en cambio, dejan al Estado que sufrague los gastos del Ejército, de la Marina y de la Guardia Civil para defender sus fábricas.

En un fogoso párrafo dijo el Sr. Prida que los catalanes llaman consagración de autonomía integral lo que es, en realidad, la petición de la independencia. En su concepto, se puede hablar de descentralización, de autonomía municipal y de aspiraciones regionalistas, sin que afecten á la integridad del territorio español; pero la autonomía es un arma de dos filos y es muy expuesta para esgrimirla un Gobierno.

Y terminó el orador aconsejando que se eduque á los pueblos y se les enseñe sus derechos y deberes, para que sean capaces de exponer la verdad, aun á cambio de su vida, y que recuerden siempre al héroe legendario del solar hispano, el Cid Campeador, y á cuantos, siguiendo su ejemplo, lucharon y murieron en defensa de la integridad del territorio patrio.

En los tiempos modernos hubo otro caudillo, el general Prim, que en la batalla de Castillejos dió á sus soldados: «Podéis perder las mochilas, porque son vuestras; pero no la enseña gloriosa, porque representa la madre patria, y como hijos leales debéis morir en defensa de la bandera española.»

Un estruendoso y viva España! surgió de todos los concurrentes al terminar su elocuente conferencia el Sr. Prida, que recibió una nutrida y prolongada salva de aplausos.

## Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

## Círculo de Unión francesa

Un banquete

Para celebrar el triunfo de los aliados se han reunido en fraternal banquete los socios del Círculo de la Unión francesa en el Restaurant Nacional.

La concurrencia era numerosa y distinguida, figurando entre los comensales numerosa representación femenina, de las que recordamos á las señoras y señoritas de Lacoste, Alcalde, Castelo y sobrinas, Ontañón, Alina, Rueda, Sobriño y Alonso.

Durante la comida, un sexteto ejecutó diversas piezas, y finalmente la Marsellesa y los demás himnos de las naciones aliadas, que fueron escuchados en pie por los comensales y aplaudidos frenéticamente mientras eran vitoreados los países triunfantes.

El himno inglés fué cantado de modo admirable por miss Nellie Sangridge, que fué objeto de una cariñosa ovación.

La mesa presidencial la ocupaban, con Mr. Lacoste, los demás individuos de la directiva del Círculo y el voluntario español señor Cabezon.

El vicepresidente del Círculo Francés, monsieur Demaitre, pronunció en frases breves palabras en honor de los países cuyo triunfo se celebraba, y M. Barron, secretario de di-

cha entidad, leyó unas sentidas cuartillas dedicadas á los héroes de la gran guerra.

Un compañero nuestro leyó parte de un folleto en el que se hace historia de los gloriosos hechos en que tomó parte el legionario español Sr. Cabezon, condecorado con la cruz de guerra con palma, el que perdió la mano derecha y sufrió gravísimas heridas en la cara y brazo izquierdo á consecuencia de la explosión del torpedillo lanzado por un submarino contra el buque donde iba para incorporarse á su regimiento.

El simpático acto terminó en medio del más grande entusiasmo, siendo objeto de muchas felicitaciones sus organizadores, especialmente Mr. Lacoste.

## GRAN MUNDO

Boda

Ayer, á las tres y media de la tarde, con trajeron matrimonio la señorita Isabel Moreno y el doctor D. José Vidal Pérez, farmacéutico de esta corte, en la iglesia de Santa Cruz.

Bendijo la unión D. Mariano Benedito, y fueron padrinos los padres de la novia, el doctor D. Cipriano Moreno Grau y doña Ermelia Butragueño.

Firmaron el acta matrimonial, en calidad de testigos, el ingeniero D. Honorio Hernández Agero, los doctores D. Julián Fuentes y D. José García Izquierdo, el alcalde del Escorial, D. Félix Robles, y los Sres. D. José Moreno, D. Bernardo Butragueño y D. Eloy Cabo.

Hubo plática por el oficiante. Terminada la ceremonia, los padrinos obsequiaron á sus numerosas amistades con un lunch en el Hotel Ritz.

El nuevo matrimonio, cuya felicidad deseamos vivamente, salió en el expreso del Norte para emprender el viaje de novios.

## AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—850 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducción.

## INFORMACIONES TEATRALES

### GACETILLAS

Comedia.—Hoy lunes (octavo de moda) se pondrá en escena la hermosa comedia de don Jacinto Benavente *La propia estimación*, y el anónimo *Secreto de confesión*.

El martes y miércoles, á las diez y cuarto de la noche, funciones populares, representándose el aplaudidísimo juguete cómico *El rayo*.

El jueves, á las seis de la tarde, matinee popular, *El rayo*.

Apolo.—Hoy lunes, á las seis y cuarto de la tarde, *El barberillo de Lavapiés*, y á las diez y cuarto de la noche *El niño judío* y *Mahabita de San Juan*.

El martes, á las seis y cuarto de la tarde, *El barberillo de Lavapiés*. Por la noche, á las diez y cuarto, estreno del cuento oriental en dos actos y en prosa, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro oferónimo Giménez, titulado *La bella persa*.

Para esta obra ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel, confeccionado vestuario la Casa Vila y construido atrezzo Eduardo Delgado.

Se despachan localidades en Contaduría el lunes hasta las doce de la noche.

Cómico.—Hoy lunes, el martes y el miércoles se verificará solamente la función de noche, representándose las celebradísimas zarzuelas *Las estrellas* y *La borrica*, que han sido repuestas en el cartel con éxito tan grande como cuando se estrenaron.

El jueves sección vermouth, á las seis y cuarto de la tarde, con *Las estrellas* y *La borrica*.

Se despachan localidades en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—El martes por la tarde se representará la comedia nueva, de Linares Rivas, *En cuerpo y alma*.

El miércoles por la tarde, *Doña Desdemonas*, éxito de interpretación.

Todas las noches, *En cuerpo y alma*. Price.—La variación del cartel hace que en este teatro se vean todas las secciones completamente llenas, siendo muchos los días que no pueden servirse en Contaduría los pedidos de localidades, por el exceso de éstos.

A la corte del Rey Octavio, que se reprisa ayer noche, seguirá el estreno de Enrique López Alarcón y José Ignacio de Alberti, obra policéntrica madrileña, titulada *El collar de esmeraldas*, de la que se espera un sensacional éxito.

Cerantes.—La comedia norteamericana *La muchacha que todo lo tiene* sigue representándose cada día con creciente éxito (tarde y noche).

La labor artística del Sr. Vilches y de la Srta. López Heredia, unido al triunfo obtenido por los dos preciosos niños que en ella toman parte, hacen que todos los días cuenten por llenos las representaciones de esta preciosa comedia.

## AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

## Recepción del Dr. Goyanes

El recipiendario D. José Goyanes

D. José Goyanes Capdevila, cirujano del Hospital Provincial, nació en Morfote (Lugo) en 1876. Es médico hace diez y ocho años. Fué pensionado por las Facultades de Ciencias y Medicina y tomó el título de mérito de doctor en 1901.

Comenzó su carrera siendo alumno interno de San Carlos, y en 1905 ganó la plaza de cirujano del Hospital. Es director del Instituto experimental del cáncer.

Su designación ha sido acogida con beneplácito por cuantas figuras eminentes tiene la Medicina española.

Discurso del doctor Goyanes

El discurso del doctor Goyanes versó sobre el tema «Introducción al estudio de la operatoria quirúrgica».

Comenzó su brillante trabajo agradeciendo su designación para ocupar en la Academia la vacante del doctor Cervera y dedicó á su memoria justo tributo.

Analizó la labor quirúrgica que realizaron los doctores San Martín, Ribera y Cervera y los trabajos de este último en el Instituto y Laboratorio del cáncer.

Estudia luego el campo de operación quirúrgica y el campo operatorio, así como los agentes que intervienen á toda operación.

Sobre el operador, su aptitud, capacidad artística, destreza y maestría, hace una admirable disquisición, no olvidando las circunstancias que concurren y deben concurrir en los ayudantes acerca de las desgracias y desastres operatorios.

Se extiende en consideraciones acerbísimas respecto á los operadores irreflexivos y los verdaderamente hábiles, para demostrar que el carácter y el estilo son formables y reformables.

El estudio profundo y bien documentado que hace luego del operador es verdaderamente admirable.

Continúa su Memoria con la demostración en la necesidad del ejercicio de la filantropía y caridad para llegar á un terminado análisis de la organización de la Beneficencia.

Termina con el desarrollo de la operatoria estética y la belleza en las obras de arte operatorio y una estadística de las operaciones realizadas por él desde 1911 hasta 1917, que son cerca de 2.500.

Discurso del doctor Isla

El eminente cártamo doctor Isla pronunció su discurso de contestación, haciendo resaltar los méritos profesionales del recipiendario, que le han hecho acreedor al alto título de la Academia.

Hace un gran elogio de la estadística que el doctor Goyanes presenta, y termina encomiando las condiciones del doctor Goyanes, que alcanza, á los cuarenta años de edad, un puesto en la Real Academia, adonde ha llegado por sus méritos propios, por su trabajo y por sus entusiasmos.

Los doctores Goyanes é Isla fueron felicitadísimos.

La mesa presidencial

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, á quien acompañaron en la mesa presidencial los doctores Cortezo, Recasens y Decreef.

## «Los creadores de la moda»

El Hotel Ritz será seguramente hoy por la tarde el punto de reunión de todas nuestras distinguidas elegantes, pues la conferencia que va á dar el conde de Vignier ha despertado extraordinario interés entre la aristocracia madrileña.

Además de las personas reales, que están invitadas, asistirán, entre otras muchas damas, las duquesas de Montellano, Tetuán y de Durcal, Salamanca, marquesas de Villavieja, Valdeiglesias, Valdeiglesia, Argüelles, condesa del Val, condes de Lambert y de los Llanos, Lolfallah bey, señoras de Bernado de Quirós, Luque, Bruguera, Marañón, Morales, Gimeno, Meneses, D'Alberberg y muchas más que omitimos, pues toda la aristocracia se dió cita para asistir á tan brillante fiesta, única en su género.

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadías. Inmejorables

## Frontón Madrid

Amparo y Amalia (rojas) y Enriqueta y Ascensión (azules) jugaron ayer el especial primero. No adquirió el menor interés, pues aunque las azules jugaron muy bien y se adelantaron al principio, fueron pronto alcanzadas por la zurdita y Amparo, que estuvieron hechas una preciosidad y que como en un HIP llegaron al final, y eso que, como digo, apartaban de veras Ascensión y Enriqueta.

El segundo anunciado se lo disputaron Rafaela y Consuelo (rojas) y Feina y Ana (azules), y éste sí que fué lucido! Como los ángeles jugaron las cuatro y así fué de igual la lucha. Igualaron no sé cuántas veces; las ovacionaron muchas y por un tanto vencieron Rafaela y Consuelo.

El partido de hombres se podría observar en esta forma: Alcorca, Arrieta, ¡¡¡Arrieta, Alcorca!!!

Contra esta enorme invencible pareja jugaron una tontería Arrieta y Mondragón; pero, quí, son invencibles; verdad es que Juan Alcorca no tuvo una noche feliz; pero tal vez se debe á esto no más la diferencia grande en el tanteador.

Arrieta y Mondragón perdieron fácilmente y queda, por lo tanto, en auge la invencible pareja Alcorca, Arrieta.

PEROTE

# Una corrida de toros

## Beneficio de la coronación de Nuestra Señora del Rocío

Sevilla, 8.—Se ha verificado el anunciado festival taurino a beneficio de la coronación de la Virgen del Rocío, lidiándose seis toros de otras tantas ganaderías, generosamente donadas por los ganaderos.

Los diestros encargados de estoquear son Rafael el Gallo, Joselito, Posada, Camará, Varelo y Sánchez Mejías.

### PRIMERO

De Pablo Romero. El Gallo lancea aceptablemente.

El bicho cumple en varas.

Cuco y Posturas banderillean bien.

Rafael trastea cerca, siendo aplaudido.

Arrea un pinchazo, media y una superior. Ovación.

### SEGUNDO

De Anastasio Martín. Joselito lancea superiormente, y Rafael es ovacionado en quites.

Joselito ofrece las banderillas a Mejías y a su hermano.

Rafael coloca medio par; Mejías, uno bueno, y Joselito, otro colosal.

Realiza José una faena soberbia, solo y enciende los pitones, con pases de todas marcas. Música y oles.

Atiza media estocada que tumba sin puntilla. Gran ovación y las dos orejas.

### TERCERO

De Anastasio Moreno Santamaría. Posada veroníquea bien, y son aplaudidos él y Varelo quitando.

Banderillean los mismos, siendo ovacionados.

Posada hace una faena valiente, con pases de pecho. Música.

Un pinchazo hondo y una que mata fulminantemente. Ovación y oreja.

### CUARTO

De Rufino Moreno Santamaría. Un espectador se lanza al ruedo y es revolado, sin otras consecuencias que las naturales del topetazo.

Camará ejecuta unas verónicas impecables. Ovación.

Luego coge los palos, y con su gran estilo cambia un par superior. Mejías deja otro buenísimo, y Camará repite con uno colosal al cuarteo. Ovación de las grandes.

Camará trastea valentísimo, sobresaliendo en su faena dos pases de pecho con la izquierda y dos naturales. Música.

Entrando superiormente deja una estocada corta que mata sin puntilla. Gran ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

### QUINTO

De Guadales. Varelo veroníquea superiormente, terminando con un recorte.

Vito y Riaño parecen pronto y bien.

Varelo muletea cerca y arrea una entera que mata. Ovación.

### SEXTO

De Félix Suárez. Sánchez Mejías lancea bien.

Posturas y Rodas parecen bien.

Mejías trastea valiente, sufriendo un desarme.

El bicho está quedado.

Da dos pinchazos sin soltar y media tendida.

# Mitín de acción sanitaria

Presidido por el ministro de la Gobernación, se ha celebrado en el teatro Infanta Isabel el mitín sanitario anunciado.

La concurrencia fue numerosa y distinguida, viéndose a muchas alumnas de la Escuela Normal.

El Sr. Francos Rodríguez desarrolló el tema «Los maestros y la maternidad».

Saluda al ministro de la Gobernación y se congratula de que sea un médico el jefe de un departamento relacionado con la salud pública.

Creo necesario enseñar a la mujer a ser madre.

Relata sus esfuerzos para instituir la fiesta del niño, para evitar la gran mortalidad reinante, debida a la ignorancia y a la pobreza.

# Medicina y médicos

## El personal de la Inclusa y Maternidad. Contestación del doctor Hernández Briz, médico jefe de la Inclusa y Colegio de la Paz

Opina que hay que organizar guardería para la vigilancia de los niños.

El doctor Juarros habla de las supersticiones que hay alrededor de las enfermedades de los niños, de las curanderías y de la necesidad de la intervención del médico en la educación física infantil.

El doctor Recaséns disertó sobre la protección social que hay que dispensar a las embarazadas.

Hay que dar a la mujer los mismos derechos que al hombre, y hay que pensar en la protección a la niña, a la joven y a la mujer embarazada.

Se propone fundar un centro, dependiente de la Facultad de Medicina, en el que los alumnos asistan a las mujeres embarazadas.

El doctor Carracido se ocupa de la alimentación y el desarrollo de los niños.

Dice que la alimentación infantil es un problema de gran trascendencia, mostrándose contrario de los preparados químicos tan en boga.

El doctor Cortezo manifiesta que por falta de tiempo no puede desarrollar el tema «Madres, nodrizas y biberones».

El ministro de la Gobernación leyó parte de un discurso pronunciado hace tiempo, en el que se ponía de manifiesto el abandono de las cuestiones sanitarias, que él se propone remediar.

## JELBA Pastillas antiácidas «Jelba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

# SUCESOS DEL DIA

### Accidente

Celestino Miguel Segovia, de veintidós años, domiciliado en la calle de la Ballesta, fué curado, en la Casa de Socorro del distrito, de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo en su domicilio, sin saber cómo.

### Estafa

D. Esteban Rojo ha denunciado a un individuo, cuyas iniciales son H. A., por haberle estafado 1.100 pesetas, producto de la venta de una finca agrícola, cuyo importe no le ha abonado.

### Pláticas de familia

Dolores Bouso Díaz, de treinta y dos años, que habita en la calle de la Ruda, núm. 14, fué curada en la Casa de Socorro del distrito de una herida contusa en la frente, que le produjo su cuñado Alfonso Rubio Guzmán.

### Intoxicados

Carmen Arjona y otras tres personas más se intoxicaron con leche en su domicilio, calle de la Batalla del Salado, núm. 7.

### Caida

En el paso a nivel de la estación del Norte se cayó Elias Marinero y Marinero, de treinta y siete años, domiciliado en la Fuente de la Teja, núm. 8, y se produjo la fractura de dos costillas del lado izquierdo y otras lesiones de pronóstico reservado.

### Denuncia contra un hijo

Doña Concepción Sánchez Muñoz, que habita en la calle de Montesquiza, núm. 40, ha denunciado a un hijo suyo, mayor de edad, porque, aprovechando una ausencia de ella, entró en su casa con dos desconocidos, atropellando a la sirvienta y apoderándose de una pulsera de oro y brillantes, valorada en 4.000 pesetas, y 50 pesetas en metálico.

### Accidente casual

Al cerrar la tienda de vinos de la plaza del Progreso, núm. 19, el dependiente Manuel Cao Gómez, de catorce años, se produjo con el cierre heridas de pronóstico reservado en los dedos de la mano derecha.

### Incendios

En la plaza de Santo Domingo, núm. 18, y en la calle de Zurbano, núm. 23, se iniciaron dos incendios, que carecieron de importancia merced a la rápida intervención de los bomberos.

## MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

# Medicina y médicos

El doctor Hernández Briz nos ruega la publicación de las siguientes líneas, que con gusto insertamos:

«Habiendo visto que se da publicidad en su ilustrado diario a los acuerdos de una Junta del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial tratando de mi persona, para que los lectores del mismo conozcan la verdad de los hechos que la motivaron, y para no abusar de su paciencia, en síntesis expondré lo siguiente:

1.º En la junta de los profesores de la Beneficencia provincial no asistieron más que la mitad de ellos, compuesta por todos los médicos de guardia y supernumerarios y contados profesores de número, habiendo faltado las personalidades más prestigiosas del mismo.

2.º Yo, en mis funciones como médico jefe de la Inclusa y Colegio de la Paz, no he hecho más que cumplir estrictamente con mi deber, con el celo, asiduidad e interés como tengo demostrado en los treinta y cinco años que me honro en pertenecer a la Beneficencia provincial.

3.º Yo me he limitado—puesto que era el responsable del servicio como jefe del mismo—a velar por que mis auxiliares y subalternos cumplieren con su obligación, y como los Sres. Muñoz y Bravo habían cometido faltas en el servicio por las cuales no podía pasar, para que se corrigiesen éstos, di parte por oficio al decano y al visitador del establecimiento.

4.º Como tengo la conciencia tranquila de haber cumplido como pocos, y tengo la confianza de la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, que recientemente me ha honrado con el nombramiento de médico del asilo de San José (fundación Zorrilla), y que al comunicar al decano mi nombramiento dicen que lo hacen porque desean tener un médico de su confianza, y como cuento también con la confianza de la excelentísima Diputación provincial, pues sólo cumplí sus acuerdos y disposiciones, sin que tenga para nada que ver en sus luchas políticas ni tampoco en las inexactitudes que se hicieron patentes en la referida junta por varios compañeros (caso verdaderamente lamentable), no he pensado ni por un momento en presentar mi dimisión, y ni hay por qué; al contrario, estoy colocado en el desempeño de mi cometido como pocos pueden estarlo, dada la exactitud y meticulosidad con que lo desempeño, debiendo servir de ejemplo a no pocos de los compañeros que se permitieron juzgar mi gestión.»

# COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

# En Tetuán de las Victorias

### La fiesta de la paz

Los festejos celebrados ayer en el vecino pueblo de Tetuán con motivo de la terminación de la guerra, estuvieron muy concurridos.

A la misa mayor asistió lo más distinguido de la sociedad tetuana y la ambulancia de la Cruz Roja. El párroco de Tetuán pronunció una elocuente oración, que fué muy favorablemente comentada.

A las dos de la tarde se celebró un banquete muy animado en el Casino «Las Victorias», durante el cual una banda de música tocó escogidas piezas, siendo ovacionada una de ellas que estaba compuesta con motivos de la Marsellesa.

Alternó con la citada banda el profesor ciego D. Eleuterio Aparicio, que fué muy aplaudido por tocar bonitas piezas, y especialmente cuando ejecutó la Marcha Real española.

Después del banquete hubo animadísimo baile infantil, y por la noche baile de mayores, en el que bellísimas señoritas lucieron la clásica mantilla blanca y el castizo mantón filipino.

La manifestación proyectada no se celebró, parece ser que debido a indicaciones de la superioridad de la Cruz Roja, y a causa también del muchísimo barro que había en la calle principal de Tetuán.

Las autoridades del pueblo brillaron por su ausencia, pues aunque sólo hubiera sido por cortesía, debieron hacer limpiar los pasos de la carretera de Francia.

Merece muchas felicitaciones el organizador de esta simpática fiesta de paz: D. Vicente Fernández.

# La urbanización del extrarradio

### Mitín en la Guindalera

En el Sindicato de oficios y profesiones varias de Nuestra Señora del Pilar, de la Guindalera, se celebró anteayer, con concurrencia verdaderamente extraordinaria, un importantísimo mitín, organizado por los propietarios de aquella barriada, contra el proyecto de ley de urbanización del extrarradio presentado a las Cortes.

Pronunciaron elocuentes discursos D. Tomás Sánchez Pacheco, que presidió el acto; el alcalde de Chamartín de la Rosa, representantes de los propietarios de Bellas Vistas, del puente de Toledo, la Propiedad y los Cuatro Caminos, y el ex presidente de la Cámara de la Propiedad D. Faustino Prieto.

Las injusticias y los absurdos del monstruoso proyecto quedaron demostrados una vez más. Es inhumano, antijurídico, antisocial e imposible.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

# CENTRO DE FUNCIONARIOS

### CONFERENCIA

dada por el presidente del Ateneo administrativo, D. Angel Galaza y Gago, en el Centro General de Funcionarios

Empieza el orador justificando el que haya aceptado este cargo, teniendo en cuenta que la juventud debe ser activa y que no puede desprenderse del peso de un trabajo escudándose en la insignificancia de sus nombres cuando este trabajo puede reportar un beneficio colectivo.

A esta cátedra serán llamados todos los hombres que ocupan posiciones en la cátedra, en la política y en el foro, no teniendo para nada en cuenta sus ideas políticas, encontrando siempre en esta casa el respeto debido.

Entra después a examinar el concepto del Estado y el funcionario, diciendo que, en síntesis, el Estado no es más que la sociedad organizada ser públicamente la justicia, y la relación se justifica por la existencia de dos sujetos: el uno colectivo, el Estado, y el otro individual, el funcionario, y un fin, que es la función social. Esta relación es de carácter de derecho público y contractual.

Dice que los problemas que se plantean y se han planteado por el último movimiento sindicalista de los funcionarios españoles son el derecho de asociación y el derecho de huelga. Respecto al primero mantiene la teoría de Haaronne de diferenciar la Asociación del Sindicato, considerando lícito el primero y no el segundo, porque éste despierta recelos por lo que significa el sindicalismo, que encierra siempre un concepto revolucionario que tienen todas las huelgas generales, que no es lícita entre los funcionarios, porque se valen para realizarlas de la función social a ellos encomendada.

Creo preciso la promulgación de un estatuto justo y la creación de un órgano que entienda en todas las cuestiones que respecto a la aplicación de ese estatuto surgieran entre el Estado y los funcionarios.

Termina pidiendo una revisión de la última ley de funcionarios, para que no resulte que al pedir éstos justicia en un sueldo, hayan vendido por unas pesetas, pocas y mal distribuidas, su libertad.

Fuó ovacionado por la numerosa concurrencia.

# La festividad del día

En todas las iglesias parroquiales de Madrid y en casi todos los monasterios de la villa y corte se han celebrado solemnes funciones a la Purísima Concepción, Patrona de España.

Entre las misas solemnes merecen mención las celebradas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, en la cual ofició de pontifical el prelado de Madrid-Alcalá, doctor Melo y Alcalá, habiendo ocupado la sagrada cátedra el muy eminente orador, magistral de dicha catedral, Sr. Vázquez Camarasa.

El coro y voces estuvo dirigido por el director de la capilla musical, maestro Serrano.

También fué notable la que se ha celebrado en la suntuosa iglesia de San Francisco el Grande, en donde ha venido celebrándose una solemnisísima novena, en la que durante las nueve tardes ha pronunciado brillantes discursos el distinguido orador, secretario de la Universidad Católica, D. Sebastián Rodríguez Lario.

También ha resultado muy excelente el panegírico que dicho Sr. Lario ha pronunciado en la función de la mañana.

El coro y voces ha estado dirigido por el reputado maestro Sr. Burea, siendo muchos los excelentes profesores que han tomado parte.

El templo hallábase de hote en hote, pues sabido es que, además de los 3.000 hermanos que integran la Archicofradía que costea estos cultos, son muchísimos los devotos que anualmente acuden a rendir culto a la Reina de los Angeles.

### LA CRUZ ROJA

La Comisión de la Cruz Roja del distrito del Congreso-Hospicio ha solemnizado el día de su Patrona celebrando una misa, a las once de la mañana, en el oratorio del Caballero de Gracia, en la que ofició el Sr. Ancos, capellán de la Ambulancia, asistiendo una sección de la misma.

De los fondos sociales se gratificó a todo el personal subalterno: con una peseta a los camilleros, una cincuenta a los cabos, y dos a los sargentos.

El próximo domingo, día 15, a las once y media de la mañana, en la capilla de la Comisión se dará una solemne misa por el alma de los socios é individuos de la Ambulancia fallecidos.

### EN VIGO

Vigo, 8.—En el cuartel del regimiento de Infantería de Murcia verificóse el reparto de premios del certamen celebrado entre las clases é individuos de tropa.

Hoy habrá diversos festejos.

También el personal de la ambulancia de la Cruz Roja celebró las vísperas de su Patrona con una verbena en la calle del Circo, donde tiene establecida su ambulancia.

### EN CORDOBA

Córdoba, 8.—Han empezado los festejos organizados por el regimiento de Infantería de la Reina en honor de la Patrona del Arma.

Celebróse en la plaza de toros una encerrona, tomando parte en ella los militares.

Hoy habrá un banquete y otros actos.

### EN BARCELONA

Barcelona, 8.—Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de la Concepción.

El día, templado y apacible, ha contribuido al éxito de la fiesta.

Las calles y plazas se han visto llenísimas.

La mayoría de los balcones estaban engalanados.

Los edificios públicos también lucían colgaduras, excepto los del Ayuntamiento.

En la catedral se ha celebrado la gran fiesta de costumbre, asistiendo las autoridades.

El obispo ha sido oficiante, celebrando de pontifical y dando, al terminar, la bendición papal.

Terminada la función religiosa se organizó la tradicional procesión, que circuló por los alrededores de la catedral, llevando bajo palio la histórica y artística imagen de la Virgen, de plata maciza.

No ocurrió ningún incidente.

En la iglesia de Santa Ana se celebró también solememente la fiesta de la Infantería.

El templo estaba lujosamente engalanado, lleno de distinguida concurrencia.

# Follón de «La Correspondencia de España».

## EMILE RICHEBOURG

# LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Cómo arrancársela?  
—Eso me parece muy difícil.  
—¡Miserable! En fin, ya veremos.  
José Rabiot salió del despacho, lanzando a la caja una mirada amenazadora.

IV

A las ocho de la mañana estaba ya de pie.

Su decepción de la víspera no le había impedido dormir profunda y tranquilamente. Le sorprendió el no haber visto aún al secretario.

Un criado le trajo numerosas cartas en una bandeja de plata sobredorada. Miró algunas, y dijo:  
—Está bien.  
—El señor no ha pensado en el envío

de las esquelas de defunción?—preguntó el criado.  
—No se encargaron ayer?  
—Sí, señor, y aquí están.  
—Es que no sé a quién enviarlas, porque no conozco a los amigos de mi primo.  
—Es fácil saberlo, porque el señor Clemente ha hecho colocar en la antecámara un registro, en que todas las personas que vienen ponen su nombre, y además, el señor Cordier debe tener el libro en que constan los nombres y dirección de las personas que conocen al señor.  
—Pues bien, que se ocupen de eso y que se avise al señor Cordier que le espero.  
El criado se retiró, y un instante después apareció el secretario.  
—¡Eh! ¡Eh!—dijo el heredero.—No sois muy madrugador, amigo mío.  
—Ha habido una causa para ello, señor Rabiot: era de día cuando logré dormirme.  
—¡Diablo! ¿Habéis estado muy agitado esta noche?  
—Sí, por toda clase de ideas y de pensamientos. He reflexionado y pensado mucho.  
—¿Sobre qué?  
—Debo decirlo?  
—Ya lo creo!  
—Pues bien; sobre la palabra.  
—¿La palabra?  
—Sí, la palabra del cuadrante que no hemos podido encontrar.  
—¿Y bien?  
—Creo tenerla.

La mirada de Rabiot despidió un doble destello.  
—Así lo creeréis—dijo;—pero es preciso estar seguro de ello, señor Cordier.  
—Puede probarse.  
—¿Pero qué es lo que os ha hecho pensar...?  
—Cuando el señor Joramie exhaló el último suspiro estábamos allí.  
—Sí.  
—Recordad que el ayuda de cámara, que había salido por un instante, volvió al lado de su amo.  
—Me acuerdo perfectamente.  
—El señor Joramie hizo un movimiento, y sus ojos, ya velados por la muerte, se fijaron en el rostro de Clemente.  
—Es verdad.  
—Un minuto transcurrió, y el moribundo pronunció distintamente esta palabra: «Clara»  
—José Rabiot se irguió como impulsado por un resorte.  
—¡Cierto, cierto!—exclamó golpeándose la frente.—¿Cómo no se me ocurrió eso a mí? Amigo Cordier, empiezo a creer que habéis encontrado el secreto.  
—Recordé el incidente, señor Rabiot, y representándome la escena tal como pasó, preguntándome lo que el señor Joramie quiso decir, comprendí que, habiendo confiado las llaves de su caja a Clemente, le recordaba antes de morir la palabra de que debía servirse para abrirla.  
—Habéis discurrido admirablemente, mi querido Cordier; decididamente sois un hombre de gran inteligencia. Os prometo que no os separaré de mí.

El secretario se inclinó.  
José Rabiot prosiguió:  
—Vamos ahora mismo a darnos cuenta del valor de vuestro descubrimiento.  
—Cuando gustéis.  
Y ya se dirigían a la puerta del salón, cuando de pronto se dejó oír una voz bronca y fuerte, que decía:  
—Somos los parientes del señor Joramie; el primo Rabiot nos ha telegrafiado para que viniéramos en seguida, y aquí estamos. ¿Dónde se mete el primo Rabiot?  
Este se quedó inmóvil, como clavado en su sitio, y puso una cara tan rara, que el secretario no pudo menos de echarse a reír.  
—¡Ellos ya!—murmuró Rabiot.—¡No han perdido el tiempo! Si lo hubiera sabido no me habría apresurado tanto a avisarles.  
Apenas pronunció estas palabras, la puerta se abrió, y dos hombres y dos mujeres penetraron en el salón.  
—¡Ah! ¡Aquí está; aquí está el primo! Las dos mujeres saltaron al cuello de Rabiot, y sin que pudiese evitarlo, porque sus dos manos estaban cogidas por los dos primos, estamparon un par de sonoros besos en sus mejillas.  
Los dos primos habían llevado, Parizot su mujer, la arrendataria, y Fourel su hija, que hacía tiempo se dedicaba a vestir imágenes.  
El arrendatario llevaba un sombrero de fieltro gris, calzaba botines claveteados, y debajo de su paletó, de grueso paño, su blusa de tela azul.

Su mujer había sacado del armario, por la circunstancia, el vestido negro, hecho doce años antes para el luto de su madre.

El tonelero estaba un poco más decentemente vestido que su primo: pantalón, chaleco negro y levita, cuyos pliegues y paño arrugado indicaban su poco frecuente uso.

La señorita Anastasia Fourel, alta y seca, de labios pálidos y delgados, nariz aguilera, ojos claros y penetrantes, angulosa en toda su persona, tenía todo el aspecto de una religiosa ascética.

Bajo el extraño y raro tocado que le envolvía la cabeza y le cubría la frente, era imposible ver un solo cabello; en su vestido estrecho, especie de funda, se percibía a una percha vestida para servir de espantapájaros.

Las dos parejas llegaban juntas, porque sin buscarse se encontraron al apearse en París en la estación del ferrocarril de Orleans, según así se lo explicaron a Rabiot, sorprendido de verlos a la vez.

—¡Ah!—dijo Rabiot.—Debéis tener ganas de tomar algo y voy a dar órdenes, para que os sirvan de comer.  
Procuraba por este medio desembarazarse de ellos.  
—No, no—respondió Parizot—ni comida y yo hemos almorzado copiosamente en el tren.  
—Y nosotros lo mismo—añadió Anastasia.  
Rabiot estaba furioso.  
—Primo—dijo Anastasia,—es la segunda vez que vengo a París, y la primera que entro en este magnífico hotel. En-

Asistieron el capitán general interino, el gobernador, las autoridades locales, jefes y oficiales, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y bastante público.

El desfile resultó muy animado, siendo presenciado por enorme público que saludó las banderas.

Los jefes y oficiales de Estado Mayor residentes en Barcelona se reunieron esta tarde en el Hotel de Inglaterra para celebrar con un banquete la fiesta de la Patrona.

En los cuarteles también ha habido ranchos extraordinarios.

Los jaimistas, por su parte, han celebrado a festividad, como anunciamos, con funciones religiosas, y esta tarde con veladas literarias en los Círculos respectivos.

EN ALMERIA

Almería, 8.—Celebrando la fiesta de la Inmaculada fueron hoy engalanados con tapices los balcones de los edificios públicos, sociedades y muchos particulares de la población.

En el cuartel de Infantería siguieron las fiestas de la Patrona.

Después del desayuno cantaron los soldados el himno del regimiento y *La canción del soldado*, en unión de la banda de trompetas y tambores.

A las diez se celebró misa solemne, y a la salida del templo desfiló brillantemente el regimiento por el paseo del Príncipe.

Se sirvió a las once un rancho extraordinario, y por la tarde se cantó nuevamente el himno del regimiento y *La canción del soldado*, en unión de las bandas.

Ha sido grande la concurrencia en las calles, a pesar de ser un día crudísimo.

EN TORTOSA

Tortosa, 8.—En el cuartel de Infantería hubo grandes festejos, organizados por la oficialidad del batallón de Almasa.

Por la tarde hubo corrida de vaquillas, que resultó divertidísima.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 8.—Las tropas de esta guarnición han celebrado la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería.

Se celebró una misa, a la que asistieron las autoridades.

Después se sirvió una comida, a la tropa. Los sargentos se reunieron en un banquete.

EN TOLEDO

Toledo, 8.—Ayer comenzaron las fiestas de la Academia de Intantería dedica a su Patrona, con una merienda a los alumnos del Colegio de Huérfanos de María Cristina y una función en el teatro Rojas.

Hoy en el Alcázar se han distribuido entre los pobres socorros en metálico, se ha celebrado misa solemne en el patio y se han reunido en banquete profesores y alumnos.

Esta noche, segunda función en el teatro Rojas.

Mañana por la tarde habrá fiesta literario-musical en el comedor de la Academia, tomando parte la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Arbós.

EN CASTELLÓN

Castellón, 8.—En la iglesia de San Agustín celebró una misa solemne en honor de la Purísima, asistiendo el regimiento de Tetuán y numerosos fieles.

La oficialidad del regimiento reunió luego en un banquete en el Luyo.

La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario y varios festejos.

EN OVIEDO

Oviedo, 8.—El regimiento del Príncipe asistió en la iglesia de San Juan a una misa solemne, en la que predicó el capellán D. Joaquín Vila.

La tropa fué luego obsequiada con un rancho extraordinario y distintos festejos en los cuarteles.

EN ALICANTE

Alicante, 8.—El regimiento de la Princesa, de esta guarnición, celebró con varios festejos la solemnidad de su excelsa Patrona.

Bilbao, 8.—En la capilla del Sagrado Corazón se celebró la función religiosa con que las fuerzas de Infantería festejan a su excelsa Patrona.

EN VALENCIA

Valencia, 8.—Se ha celebrado la fiesta de la Patrona de la Infantería con los acostumbrados festejos, sin incidentes.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 8.—Se han celebrado fiestas en los cuarteles y solemnidades religiosas.

En la Plaza de Toros los soldados celebraron una becerra, que resultó muy animada.

Los matadores, que eran los soldados Diego Ainaga, Fernando García y Carlos Rodríguez, con las cuadrillas formadas por soldados del Príncipe, mataron tres novillos, que brindaron a las tres presidentas, que eran tres niñas acogidas en el Hospicio.

Lo simpático de la fiesta fué que en vez de recibir regalo los matadores, fueron éstos los que obsequiaron a las presidentas, haciéndoles entrega de una libreta a cada una del Monte de Piedad por valor de cien pesetas, que donaron los regimientos respectivos para este objeto.

La oficialidad ha celebrado banquetes.

EN SANTANDER

Santander, 8.—Las tropas oyeron misa y les sirvió luego un rancho extraordinario. También hubo festejos en todos los cuarteles.

EN CARTAGENA

Cartagena, 8.—El Arma de Infantería ha celebrado fiestas religiosas y numerosos festejos en los cuarteles.

Por la noche la oficialidad celebró un banquete que presidían los jefes.

En la mesa figuraba un hermoso ramo de flores, regalo de los oficiales de Artillería a sus compañeros de Infantería.

El general Santiago brindó por España, é invitó a todos a dar estos tres vivas, que fueron contestados con entusiasmo: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Al final se leyó un telegrama de los jefes del Cuartel militar de Palacio.

Después se envió el siguiente despacho: «Jefe Cuartel militar Palacio: Reunida oficialmente Armas Infantería y Cuerpo Estado Mayor para celebrar fiesta Patrona, con mi asistencia y general Borreda, rogámosle eleve a S. M. el Rey nuestro homenaje, adhesión y fidelidad.»

También telegrafióse al capitán general de la región.

El problema de la autonomía

La manifestación de hoy

Nos envía el presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, para su publicación, el siguiente: «El Presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, ha contestado a la petición de hora que le hizo la Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial para entregarle las conclusiones acordadas respecto al problema catalán, manifestando que se complacerá mucho en recibirla y en oír cuantas manifestaciones desee hacer el comercio de Madrid.

La manifestación, que se organizará en el paseo de Atocha, se disolverá en la Presidencia, por haberlo indicado así la Dirección general de Seguridad al conceder el permiso para la misma.

La Junta de gobierno del Círculo ha rogado a los socios, y ruega a los manifestantes en general, que, además de guardar el orden con que en todos sus actos se producen, no se den vivas que puedan herir sentimiento alguno, porque los respetables por sí solos prevalecen, y los que merezcan censura, llevan implícita su condenación, sin que haya necesidad de exteriorizarla en modo alguno.»

En verdad, no le hacen falta ayudas a Fernando de Juan, que cuando lleva recorrido la mitad del camino de la vida, siente y se expresa con la misma fogosidad y energía que cuando era estudiante en la Universidad de Zaragoza.

Porque Fernando de Juan, que con brillantez cursó la carrera de Derecho, siempre apasionado defensor de ideales levantados, creyó que su patriotismo le obligaba a seguir el ejemplo de su buen padre, hombre también de gran cultura, que era adorado por los que bajo su inteligente dirección cultivaba las tierras de su patrimonio.

Así, Fernando de Juan reune, a su inteligencia cultivada en el estudio, el conocimiento de la realidad en el trabajo de la producción de la tierra, y en su estudio de la cuestión agraria resulta un contradictor terrible de las teorías del americano Henry George, y más principalmente de los georgistas, que, como el notario de Frómista, no acomodan al momento las teorías vertidas, por los que su trabajo se eleva al terreno especulativo, sin preocuparse del practicismo de sus ideales.

Se escandaliza y refuta Fernando de Juan con acierto, de la pretensión de arrancar la tierra de manos de sus poseedores; pero con lealtad propia del ambiente de corrección exquisita en que se educó, admite la teoría de Henry George, formulada en su respuesta al duque de Argyll de que los hombres fueron igualmente dispuestos para vivir sobre la tierra y para usar de la tierra, y que por consiguiente, tienen iguales derechos a ella, aun cuando con la aclaración acertada, no puede dudarse, de que esa igualdad es en tanto en cuanto coloca a los hombres en situación propicia para llegar a poseerla en determinadas condiciones.

Vemos aquí una transacción del meritismo agricultor aragonés con algo que es muy importante, pues creemos admite el derecho de condicionar la propiedad y si está lejos de lo que D. Julio Senador defiende, le vemos en camino de estar de acuerdo con la afirmación, que en alguna ocasión hicimos en acto público, de que la tierra debe ser de quien la cultiva, y claro es que no entendemos sólo por cultivador al brazo que guía la esteva, sino también al propietario que con su inteligencia dirige los cultivos, mejorando la producción, no en su beneficio, que en el aspecto social es lo de menos, sino en favor de la comunidad, mereciendo bien de la patria.

Es el caso de Fernando de Juan el mejor argumento viviente en contra de las teorías de D. Julio Senador, que encuentra en aquél no al señorito que gasta las rentas en la ciudad, ni siquiera al otro tipo de señorito pueblerino que pasa la vida jugando en el casino, caciqueando en la rebotica, haciendo alardes donjuanescos en las rondas y al agricultor que, al frente de sus heredades, convive con sus colonos, estudia los problemas sociales, dirige los cultivos y aun le queda tiempo para escribir versos, como anuncia al final de su libro, diciendo que tiene en preparación la publicación de otro de poesías, con el título de *Riberetas*.

Distinto también al medio en que ven la vida rural el notario georgista que escribe en tierras de León y el agricultor aragonés que le refuta, viene esta contradicción a justificar que es muy complejo, requiriendo un detenido y sereno estudio, cuanto se refiere a las cuestiones sociales agrarias y más especialmente la de la propiedad de la tierra, y así es digno de mayor elogio el que hombres que reúnen excepcionales condiciones, por su preparación para la observación y el estudio, aborden estos problemas en utilísimos libros, en que se pueda separar lo que exageraciones significue y estudiar serenamente los puntos de vista en que los contradictores se colocan.

M. M. DE Z.

Oposiciones y cursos

UNIVERSIDADES

Se halla vacante en la Universidad de Santiago la cátedra de Medicina legal y Toxicología, que ha de proveerse por concurso previo de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 3 del actual.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza la cátedra de Fisiología humana, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 5 del actual.

INSTITUTOS

Se hallan vacantes: en el Instituto de Avila, la cátedra de Historia Natural; en el de Burgos, la de Agricultura, y en el de Gerona, la de Lengua latina, que han de proveerse por concurso previo de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 3 del actual.

Se hallan vacantes: en el Instituto de Lérida, la cátedra de Lengua latina; en el de Valladolid, la de Geografía é Historia; en el de Córdoba, la de Lengua francesa; en el de Mahón, la de Psicología, y en el de Pontevedra, la de Psicología, que han de proveerse por concurso previo de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 4 del actual.

Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto de Málaga.

El plazo para solicitarla del Rectorado de la Universidad de Granada es de veinte días, a contar desde el 5 del actual.

Se halla vacante en el Instituto de Teruel la cátedra de Psicología, que ha de proveerse por concurso previo de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 6 del actual.

Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de ayudante con destino a las Secciones de Ciencias y Letras del Instituto de Santiago.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 9 del actual.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

Se anuncia concurso de traslado por término de veinte días naturales, a contar desde el 8 del actual, para proveer las plazas de profesoras numerarias de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias), y de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de la de Castellón.

¿La tierra libre?

Estudio social agrario

Así, con interrogantes, es el título de un folleto que ha publicado el terrateniente aragonés D. Fernando de Juan y del Olmo, en contradicción a otro folleto con el mismo título, pero sin interrogantes, publicado por D. Julio Senador Gómez, notario de un pueblo de la tierra palentina y apasionado georgista.

En la primera página aparece la dedicatoria siguiente: «A los terratenientes españoles: Os ofrezco esta obra como muestra de la admiración que me inspiran vuestra honradez, vuestra abnegación y vuestro patriotismo, bien demostrados.»

Basta la lectura de las anteriores líneas para comprender que el folleto está escrito en defensa de una clase; pero si no fuera bastante, lleva a continuación un prólogo del catedrático de Derecho canónico, D. Juan Moneva Puyol, tan culto como versátil en sus ideales; hoy regionalista apasionado de la tradición, y que, encontrándose con ánimos de romper una lanza en defensa de la propiedad rural, declara que se abstiene de hacerlo, seguramente por caballería castellana, propia de su nacimiento y nobleza aragonesa, peculiar de su tierra de adopción, que no permiten en buena lid la lucha de dos contra uno.

En verdad, no le hacen falta ayudas a Fernando de Juan, que cuando lleva recorrido la mitad del camino de la vida, siente y se expresa con la misma fogosidad y energía que cuando era estudiante en la Universidad de Zaragoza.

Porque Fernando de Juan, que con brillantez cursó la carrera de Derecho, siempre apasionado defensor de ideales levantados, creyó que su patriotismo le obligaba a seguir el ejemplo de su buen padre, hombre también de gran cultura, que era adorado por los que bajo su inteligente dirección cultivaba las tierras de su patrimonio.

Así, Fernando de Juan reune, a su inteligencia cultivada en el estudio, el conocimiento de la realidad en el trabajo de la producción de la tierra, y en su estudio de la cuestión agraria resulta un contradictor terrible de las teorías del americano Henry George, y más principalmente de los georgistas, que, como el notario de Frómista, no acomodan al momento las teorías vertidas, por los que su trabajo se eleva al terreno especulativo, sin preocuparse del practicismo de sus ideales.

Se escandaliza y refuta Fernando de Juan con acierto, de la pretensión de arrancar la tierra de manos de sus poseedores; pero con lealtad propia del ambiente de corrección exquisita en que se educó, admite la teoría de Henry George, formulada en su respuesta al duque de Argyll de que los hombres fueron igualmente dispuestos para vivir sobre la tierra y para usar de la tierra, y que por consiguiente, tienen iguales derechos a ella, aun cuando con la aclaración acertada, no puede dudarse, de que esa igualdad es en tanto en cuanto coloca a los hombres en situación propicia para llegar a poseerla en determinadas condiciones.

Vemos aquí una transacción del meritismo agricultor aragonés con algo que es muy importante, pues creemos admite el derecho de condicionar la propiedad y si está lejos de lo que D. Julio Senador defiende, le vemos en camino de estar de acuerdo con la afirmación, que en alguna ocasión hicimos en acto público, de que la tierra debe ser de quien la cultiva, y claro es que no entendemos sólo por cultivador al brazo que guía la esteva, sino también al propietario que con su inteligencia dirige los cultivos, mejorando la producción, no en su beneficio, que en el aspecto social es lo de menos, sino en favor de la comunidad, mereciendo bien de la patria.

Es el caso de Fernando de Juan el mejor argumento viviente en contra de las teorías de D. Julio Senador, que encuentra en aquél no al señorito que gasta las rentas en la ciudad, ni siquiera al otro tipo de señorito pueblerino que pasa la vida jugando en el casino, caciqueando en la rebotica, haciendo alardes donjuanescos en las rondas y al agricultor que, al frente de sus heredades, convive con sus colonos, estudia los problemas sociales, dirige los cultivos y aun le queda tiempo para escribir versos, como anuncia al final de su libro, diciendo que tiene en preparación la publicación de otro de poesías, con el título de *Riberetas*.

Distinto también al medio en que ven la vida rural el notario georgista que escribe en tierras de León y el agricultor aragonés que le refuta, viene esta contradicción a justificar que es muy complejo, requiriendo un detenido y sereno estudio, cuanto se refiere a las cuestiones sociales agrarias y más especialmente la de la propiedad de la tierra, y así es digno de mayor elogio el que hombres que reúnen excepcionales condiciones, por su preparación para la observación y el estudio, aborden estos problemas en utilísimos libros, en que se pueda separar lo que exageraciones significue y estudiar serenamente los puntos de vista en que los contradictores se colocan.

M. M. DE Z.

En verdad, no le hacen falta ayudas a Fernando de Juan, que cuando lleva recorrido la mitad del camino de la vida, siente y se expresa con la misma fogosidad y energía que cuando era estudiante en la Universidad de Zaragoza.

Porque Fernando de Juan, que con brillantez cursó la carrera de Derecho, siempre apasionado defensor de ideales levantados, creyó que su patriotismo le obligaba a seguir el ejemplo de su buen padre, hombre también de gran cultura, que era adorado por los que bajo su inteligente dirección cultivaba las tierras de su patrimonio.

Así, Fernando de Juan reune, a su inteligencia cultivada en el estudio, el conocimiento de la realidad en el trabajo de la producción de la tierra, y en su estudio de la cuestión agraria resulta un contradictor terrible de las teorías del americano Henry George, y más principalmente de los georgistas, que, como el notario de Frómista, no acomodan al momento las teorías vertidas, por los que su trabajo se eleva al terreno especulativo, sin preocuparse del practicismo de sus ideales.

Se escandaliza y refuta Fernando de Juan con acierto, de la pretensión de arrancar la tierra de manos de sus poseedores; pero con lealtad propia del ambiente de corrección exquisita en que se educó, admite la teoría de Henry George, formulada en su respuesta al duque de Argyll de que los hombres fueron igualmente dispuestos para vivir sobre la tierra y para usar de la tierra, y que por consiguiente, tienen iguales derechos a ella, aun cuando con la aclaración acertada, no puede dudarse, de que esa igualdad es en tanto en cuanto coloca a los hombres en situación propicia para llegar a poseerla en determinadas condiciones.

Vemos aquí una transacción del meritismo agricultor aragonés con algo que es muy importante, pues creemos admite el derecho de condicionar la propiedad y si está lejos de lo que D. Julio Senador defiende, le vemos en camino de estar de acuerdo con la afirmación, que en alguna ocasión hicimos en acto público, de que la tierra debe ser de quien la cultiva, y claro es que no entendemos sólo por cultivador al brazo que guía la esteva, sino también al propietario que con su inteligencia dirige los cultivos, mejorando la producción, no en su beneficio, que en el aspecto social es lo de menos, sino en favor de la comunidad, mereciendo bien de la patria.

Es el caso de Fernando de Juan el mejor argumento viviente en contra de las teorías de D. Julio Senador, que encuentra en aquél no al señorito que gasta las rentas en la ciudad, ni siquiera al otro tipo de señorito pueblerino que pasa la vida jugando en el casino, caciqueando en la rebotica, haciendo alardes donjuanescos en las rondas y al agricultor que, al frente de sus heredades, convive con sus colonos, estudia los problemas sociales, dirige los cultivos y aun le queda tiempo para escribir versos, como anuncia al final de su libro, diciendo que tiene en preparación la publicación de otro de poesías, con el título de *Riberetas*.

Distinto también al medio en que ven la vida rural el notario georgista que escribe en tierras de León y el agricultor aragonés que le refuta, viene esta contradicción a justificar que es muy complejo, requiriendo un detenido y sereno estudio, cuanto se refiere a las cuestiones sociales agrarias y más especialmente la de la propiedad de la tierra, y así es digno de mayor elogio el que hombres que reúnen excepcionales condiciones, por su preparación para la observación y el estudio, aborden estos problemas en utilísimos libros, en que se pueda separar lo que exageraciones significue y estudiar serenamente los puntos de vista en que los contradictores se colocan.

M. M. DE Z.

En verdad, no le hacen falta ayudas a Fernando de Juan, que cuando lleva recorrido la mitad del camino de la vida, siente y se expresa con la misma fogosidad y energía que cuando era estudiante en la Universidad de Zaragoza.

Porque Fernando de Juan, que con brillantez cursó la carrera de Derecho, siempre apasionado defensor de ideales levantados, creyó que su patriotismo le obligaba a seguir el ejemplo de su buen padre, hombre también de gran cultura, que era adorado por los que bajo su inteligente dirección cultivaba las tierras de su patrimonio.

Así, Fernando de Juan reune, a su inteligencia cultivada en el estudio, el conocimiento de la realidad en el trabajo de la producción de la tierra, y en su estudio de la cuestión agraria resulta un contradictor terrible de las teorías del americano Henry George, y más principalmente de los georgistas, que, como el notario de Frómista, no acomodan al momento las teorías vertidas, por los que su trabajo se eleva al terreno especulativo, sin preocuparse del practicismo de sus ideales.

Se escandaliza y refuta Fernando de Juan con acierto, de la pretensión de arrancar la tierra de manos de sus poseedores; pero con lealtad propia del ambiente de corrección exquisita en que se educó, admite la teoría de Henry George, formulada en su respuesta al duque de Argyll de que los hombres fueron igualmente dispuestos para vivir sobre la tierra y para usar de la tierra, y que por consiguiente, tienen iguales derechos a ella, aun cuando con la aclaración acertada, no puede dudarse, de que esa igualdad es en tanto en cuanto coloca a los hombres en situación propicia para llegar a poseerla en determinadas condiciones.

Vemos aquí una transacción del meritismo agricultor aragonés con algo que es muy importante, pues creemos admite el derecho de condicionar la propiedad y si está lejos de lo que D. Julio Senador defiende, le vemos en camino de estar de acuerdo con la afirmación, que en alguna ocasión hicimos en acto público, de que la tierra debe ser de quien la cultiva, y claro es que no entendemos sólo por cultivador al brazo que guía la esteva, sino también al propietario que con su inteligencia dirige los cultivos, mejorando la producción, no en su beneficio, que en el aspecto social es lo de menos, sino en favor de la comunidad, mereciendo bien de la patria.

Es el caso de Fernando de Juan el mejor argumento viviente en contra de las teorías de D. Julio Senador, que encuentra en aquél no al señorito que gasta las rentas en la ciudad, ni siquiera al otro tipo de señorito pueblerino que pasa la vida jugando en el casino, caciqueando en la rebotica, haciendo alardes donjuanescos en las rondas y al agricultor que, al frente de sus heredades, convive con sus colonos, estudia los problemas sociales, dirige los cultivos y aun le queda tiempo para escribir versos, como anuncia al final de su libro, diciendo que tiene en preparación la publicación de otro de poesías, con el título de *Riberetas*.

Distinto también al medio en que ven la vida rural el notario georgista que escribe en tierras de León y el agricultor aragonés que le refuta, viene esta contradicción a justificar que es muy complejo, requiriendo un detenido y sereno estudio, cuanto se refiere a las cuestiones sociales agrarias y más especialmente la de la propiedad de la tierra, y así es digno de mayor elogio el que hombres que reúnen excepcionales condiciones, por su preparación para la observación y el estudio, aborden estos problemas en utilísimos libros, en que se pueda separar lo que exageraciones significue y estudiar serenamente los puntos de vista en que los contradictores se colocan.

M. M. DE Z.

En verdad, no le hacen falta ayudas a Fernando de Juan, que cuando lleva recorrido la mitad del camino de la vida, siente y se expresa con la misma fogosidad y energía que cuando era estudiante en la Universidad de Zaragoza.

Porque Fernando de Juan, que con brillantez cursó la carrera de Derecho, siempre apasionado defensor de ideales levantados, creyó que su patriotismo le obligaba a seguir el ejemplo de su buen padre, hombre también de gran cultura, que era adorado por los que bajo su inteligente dirección cultivaba las tierras de su patrimonio.

Así, Fernando de Juan reune, a su inteligencia cultivada en el estudio, el conocimiento de la realidad en el trabajo de la producción de la tierra, y en su estudio de la cuestión agraria resulta un contradictor terrible de las teorías del americano Henry George, y más principalmente de los georgistas, que, como el notario de Frómista, no acomodan al momento las teorías vertidas, por los que su trabajo se eleva al terreno especulativo, sin preocuparse del practicismo de sus ideales.

Se escandaliza y refuta Fernando de Juan con acierto, de la pretensión de arrancar la tierra de manos de sus poseedores; pero con lealtad propia del ambiente de corrección exquisita en que se educó, admite la teoría de Henry George, formulada en su respuesta al duque de Argyll de que los hombres fueron igualmente dispuestos para vivir sobre la tierra y para usar de la tierra, y que por consiguiente, tienen iguales derechos a ella, aun cuando con la aclaración acertada, no puede dudarse, de que esa igualdad es en tanto en cuanto coloca a los hombres en situación propicia para llegar a poseerla en determinadas condiciones.

Vemos aquí una transacción del meritismo agricultor aragonés con algo que es muy importante, pues creemos admite el derecho de condicionar la propiedad y si está lejos de lo que D. Julio Senador defiende, le vemos en camino de estar de acuerdo con la afirmación, que en alguna ocasión hicimos en acto público, de que la tierra debe ser de quien la cultiva, y claro es que no entendemos sólo por cultivador al brazo que guía la esteva, sino también al propietario que con su inteligencia dirige los cultivos, mejorando la producción, no en su beneficio, que en el aspecto social es lo de menos, sino en favor de la comunidad, mereciendo bien de la patria.

Es el caso de Fernando de Juan el mejor argumento viviente en contra de las teorías de D. Julio Senador, que encuentra en aquél no al señorito que gasta las rentas en la ciudad, ni siquiera al otro tipo de señorito pueblerino que pasa la vida jugando en el casino, caciqueando en la rebotica, haciendo alardes donjuanescos en las rondas y al agricultor que, al frente de sus heredades, convive con sus colonos, estudia los problemas sociales, dirige los cultivos y aun le queda tiempo para escribir versos, como anuncia al final de su libro, diciendo que tiene en preparación la publicación de otro de poesías, con el título de *Riberetas*.

Distinto también al medio en que ven la vida rural el notario georgista que escribe en tierras de León y el agricultor aragonés que le refuta, viene esta contradicción a justificar que es muy complejo, requiriendo un detenido y sereno estudio, cuanto se refiere a las cuestiones sociales agrarias y más especialmente la de la propiedad de la tierra, y así es digno de mayor elogio el que hombres que reúnen excepcionales condiciones, por su preparación para la observación y el estudio, aborden estos problemas en utilísimos libros, en que se pueda separar lo que exageraciones significue y estudiar serenamente los puntos de vista en que los contradictores se colocan.

M. M. DE Z.

En verdad, no le hacen falta ayudas a Fernando de Juan, que cuando lleva recorrido la mitad del camino de la vida, siente y se expresa con la misma fogosidad y energía que cuando era estudiante en la Universidad de Zaragoza.

Porque Fernando de Juan, que con brillantez cursó la carrera de Derecho, siempre apasionado defensor de ideales levantados, creyó que su patriotismo le obligaba a seguir el ejemplo de su buen padre, hombre también de gran cultura, que era adorado por los que bajo su inteligente dirección cultivaba las tierras de su patrimonio.

Así, Fernando de Juan reune, a su inteligencia cultivada en el estudio, el conocimiento de la realidad en el trabajo de la producción de la tierra, y en su estudio de la cuestión agraria resulta un contradictor terrible de las teorías del americano Henry George, y más principalmente de los georgistas, que, como el notario de Frómista, no acomodan al momento las teorías vertidas, por los que su trabajo se eleva al terreno especulativo, sin preocuparse del practicismo de sus ideales.

Se escandaliza y refuta Fernando de Juan con acierto, de la pretensión de arrancar la tierra de manos de sus poseedores; pero con lealtad propia del ambiente de corrección exquisita en que se educó, admite la teoría de Henry George, formulada en su respuesta al duque de Argyll de que los hombres fueron igualmente dispuestos para vivir sobre la tierra y para usar de la tierra, y que por consiguiente, tienen iguales derechos a ella, aun cuando con la aclaración acertada, no puede dudarse, de que esa igualdad es en tanto en cuanto coloca a los hombres en situación propicia para llegar a poseerla en determinadas condiciones.

Vemos aquí una transacción del meritismo agricultor aragonés con algo que es muy importante, pues creemos admite el derecho de condicionar la propiedad y si está lejos de lo que D. Julio Senador defiende, le vemos en camino de estar de acuerdo con la afirmación, que en alguna ocasión hicimos en acto público, de que la tierra debe ser de quien la cultiva, y claro es que no entendemos sólo por cultivador al brazo que guía la esteva, sino también al propietario que con su inteligencia dirige los cultivos, mejorando la producción, no en su beneficio, que en el aspecto social es lo de menos, sino en favor de la comunidad, mereciendo bien de la patria.

Es el caso de Fernando de Juan el mejor argumento viviente en contra de las teorías de D. Julio Senador, que encuentra en aquél no al señorito que gasta las rentas en la ciudad, ni siquiera al otro tipo de señorito pueblerino que pasa la vida jugando en el casino, caciqueando en la rebotica, haciendo alardes donjuanescos en las rondas y al agricultor que, al frente de sus heredades, convive con sus colonos, estudia los problemas sociales, dirige los cultivos y aun le queda tiempo para escribir versos, como anuncia al final de su libro, diciendo que tiene en preparación la publicación de otro de poesías, con el título de *Riberetas*.

Distinto también al medio en que ven la vida rural el notario georgista que escribe en tierras de León y el agricultor aragonés que le refuta, viene esta contradicción a justificar que es muy complejo, requiriendo un detenido y sereno estudio, cuanto se refiere a las cuestiones sociales agrarias y más especialmente la de la propiedad de la tierra, y así es dign

Los Sindicatos harineros

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Abastecimientos el siguiente documento:

«Excelentísimo señor ministro de Abastecimientos: La Asociación de Agricultores de España V. E. atentamente expone: Que desde hace algún tiempo, los Sindicatos harineros, únicos autorizados oficialmente para la compra de trigo, vienen negándose a la adquisición del que le ofrecen a los precios de tasa los agricultores, llegando hasta la pretensión de que se anulen compras efectuadas por sus delegados, y todo ello a pretexto de que tienen grandes existencias, encontrándose el agricultor en la insostenible situación de no poder vender sus trigos, y por tanto, no disponer de numerario para atender a sus más urgentes necesidades.»

Si la creación de aquellos Sindicatos no hubiera constituido desde el primer momento el más injusto y odioso de los monopolios en favor de una clase industrial y sin beneficio para el público, ya que es notorio que ni un solo momento se han cumplido por los fabricantes de harinas y los panaderos las disposiciones vigentes, que establecen la obligación de elaborar una clase de harina y pan únicos, y menos aún que hayan vendido a precio de tasa, como fácilmente pudiera comprobarse, no obstante haberseles concedido un margen excesivo y de haber consentido que vendieran los primeros los subproductos de moliadura a precios altísimos, el hecho de que ahora se niegan a comprar trigos justificaría sobradamente la desaparición de tan nefastos organismos, restableciendo la libre contratación y circulación de trigo por toda la Península.

Además, por real orden de ese ministerio fecha 4 de octubre último se crearon los Comités agrícolas provinciales y el Comité central, que habían de tener por misión comprobar los primeros el cumplimiento de las órdenes dictadas, tanto respecto al precio de adquisición de trigo como al de la venta de harinas, y el segundo asesorar a V. E. en todo lo relativo al fomento de la producción a régimen de venta de trigos y demás cereales.

A no dudar, se pretendió con la citada disposición, no sólo hacer efectivas aquellas disposiciones que desde el primer momento no lo fueron, ni por parte de la industria harinera ni de la de panificación, sino el dar con ello una satisfacción a los agricultores, reconociendo la injusticia que suponía la aplicación del real decreto de 10 de agosto, que sólo deja oír su voz a los harineros, sin tener en cuenta para nada la opinión de los agricultores.

Pues bien, excelentísimo señor, la creación de dichos Comités no ha respondido ni puede responder en la práctica a aquellas finalidades, por la sencilla razón de que no se les ha concedido las atribuciones necesarias para el cumplimiento de su mandato. De aquí que es imprescindible la fijación de las referidas atribuciones, estableciendo esta Asociación como indispensables las siguientes:

Primera. Intervención de los Comités provinciales en los contratos de compra de trigo y demás cereales, especialmente en los de adquisición de trigos cuyo peso específico sea inferior a 79 kilogramos el hectolitro; en los que contengan materias extrañas en cantidad superior al 1 por 100, ó su grado de humedad sea mayor de la normal, al objeto de acordar su precio sin grave detrimento, como ocurre hoy, de los intereses de los vendedores.

Segunda. Cuando los Sindicatos harineros no acepten la adquisición del trigo que les ofrezcan los agricultores, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de los gobernadores civiles de las provincias para que éstos provean a la mayor urgencia.

Tercera. Facultad de comprobar personalmente el cernido y la moliadura de trigos, así como su rendimiento, y de igual modo adquirir la certidumbre de que con aquéllos no se mezclan otras semillas, como también averiguar si no se fabrican más harinas que la única que está mandada.

A este efecto deberá autorizarse para la toma de muestras de harina con el fin de poderlas analizar.

Cuarta. Asistencia de la autoridad gubernativa en el caso de que por los fabricantes de harinas se nieguen facilidades para esta intervención.

Quinta. Facilidades para cerciorarse de si en la venta de harinas a tahoneros, pasteleros y fabricantes de galletas, chocolate y pastas para sopa se cobra el precio de tasa establecido, y asimismo, para averiguar si se atienden los pedidos de los panaderos de los pueblos. Cualquiera extralimitación ó deficiencia en este punto, una vez puesta por los Comités en conocimiento de los gobernadores civiles, deberá ser inmediatamente penada ó corregida.

Sexta. Facultad de los Comités de nombrar delegados en los pueblos para la comprobación de todos los extremos anteriores.

En méritos de lo expuesto, a V. E. suplica que se derogue el real decreto de 10 de agosto último, y en el caso de que aún no se estime pertinente, que se obligue a los Sindicatos harineros a comprar el trigo que se les ofrece y otorgar a los Comités agrícolas las facultades enumeradas.

Es justicia que esperamos de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años. Madrid, 2 de diciembre de 1918.—Por la Asociación de Agricultores de España: El presidente, Marqués de Alonso Martínez.»

UNA REAL ORDEN

El curso académico

El ministro de Instrucción pública ha llevado a la «Gaceta» la siguiente real orden: «Habiendo desaparecido los motivos que aconsejaron la clausura de los Centros docentes dependientes de este ministerio; siendo indispensable ganar en lo posible el tiempo ausente a las tareas académicas y teniendo en cuenta que la suspensión de las clases ha sido de diversa duración en los distintos es-

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Para los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio que desde 1.º de octubre último no hayan interrumpido las tareas académicas, y para aquellos en que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días, regirán, en cuanto a duración del curso, celebración de exámenes y vacaciones, las fechas señaladas en las disposiciones vigentes.

2.º En los establecimientos docentes que hayan tenido suspendidas sus clases, se reanudarán las tareas académicas el día 7 de enero próximo, dándose por terminadas el 15 de junio en aquellos en que la suspensión no haya excedido de un mes, y el 30 de junio en los Centros en que la clausura se haya prolongado por más tiempo.

Los exámenes de los alumnos oficiales tendrán lugar del 5 al 15 de junio en el primer caso, y del 20 al 30 en el segundo, verificándose las restantes pruebas de curso a partir de estas fechas.

3.º Para los Centros comprendidos en el apartado anterior quedarán suprimidas las vacaciones desde el 7 de enero hasta la terminación de las clases, no suspendiéndose éstas más días que los de fiestas nacionales y religiosas.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de diciembre de 1918. Salvatierra.»

DE BELLAS ARTES

La Exposición Pinazo Martínez

En el Salón del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) se inaugurará hoy lunes y la importantísima Exposición de obras de José Pinazo Martínez. El ilustre pintor valenciano presenta una serie de cuadros de encantadoras figuras femeninas, donde manifiesta sus excelentes condiciones artísticas de buen gusto, riqueza cromática y exquisita distinción. De cuantas Exposiciones lleva celebradas el Círculo de Bellas Artes, será seguramente esta de Pinazo Martínez una de las más visitadas y comentadas.

La inauguración para el público será de seis a ocho de la tarde, y a partir del martes hasta el día 23 del actual, fecha de la clausura, podrá visitarse todos los días, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 13, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 9 al 12 de diciembre. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200. Idem de idem id. en efectos, hasta el número 95.000.

Idem de idem id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta. Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.916.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.307.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.749 de la Dirección y 34.679 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Idem de idem id. de la emisión de 1917 por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta; hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.210.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no inscritos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no inscritas en prescripción.

DE NAVEGACION AEREA

Para el día de la paz...

II

Abrense a los artefactos aéreos risueñas perspectivas para el instante en que se restablezca la normalidad en el Mundo.

He aquí los servicios que, entre otros, podrán entrar de lleno en la esfera de actividad de aeroplanos y dirigibles:

Transporte de la correspondencia. Cartografía aérea. Transporte de pasajeros. Turismo aéreo.

Examinemos con alguna atención cada uno de estos aspectos del problema de la locomoción aérea.

Transporte de la correspondencia.—No se trata de sustituir los actuales y complejos sistemas de transportes postales por uno, a cargo de los aviones exclusivamente.

Este empeño sería pueril y prematuro por demás.

Trátase de aprovechar la decisiva ventaja que en cuanto a rapidez ofrece el aeroplano sobre los demás vehículos conocidos, allí donde esta ventaja aparezca patente. Así por ejemplo, pudiera establecerse un servicio aéreo que uniese la capital del Estado con numerosas ciudades importantes situadas a gran distancia de aquélla.

Y esta red aérea crecería en perfección y complejidad con el transcurso de los años, llegando a formar un sistema de ventajas muy positivas sobre las hoy en boga.

Verosimilmente, el transporte aéreo de la correspondencia (con el carácter enunciado de elemento auxiliar) adquirirá cierto desarrollo en las grandes naciones que luchan actualmente, conforme la paz sea un hecho.

Primeramente estableceránse grandes líneas que, partiendo de París, Londres, Berlín, etc., llegarán a las más importantes urbes, salvando las distancias en la mitad ó la tercera parte de tiempo que los grandes expresos.

Un biplano (ó triplano) construído expresamente con un motor de 250 a 300 HP., será muy capaz de volar cinco horas con 250 kilogramos de cartas, a la velocidad media de 175 kilómetros por hora, con tiempo bonancible.

La velocidad y dirección del viento influyen notoriamente en la marcha de un avión, y se puede calcular que, debido a este agente, oscilará la velocidad del aparato en cuestión (salvo contadísimas excepciones) entre los límites mínimo y máximo de 110 y 230 kilómetros por hora.

Así, pues, un trayecto de 500 kilómetros (Madrid-Hendaya en línea recta) cubriráse, con aire en calma, en tres horas. Soplando un viento fortísimo en contra, en cuatro horas y media, y con el mismo vendaval a favor, en dos horas y cuarto.

Estas son velocidades límites, sólo alcanzadas en días aislados, pues la media habitual puede hacerse oscilar entre 150 y 200 kilómetros por hora.

Un aparato robusto, y cuya densidad de sustentación (carga en kilogramos por metro cuadrado de superficie) no sea muy elevada, será capaz de volar todos los días del año, por lo que a la situación atmosférica se refiere, salvando raras excepciones.

Al objeto de aligerar lo más posible la carga del aeroplano pudiera emplearse, para la correspondencia aérea, un papel especial, relativamente delgado, sustituyéndose en el sobre el sello por un timbre adecuado.

Como el fin perseguido es la mayor rapidez posible en el transporte postal, pudiera establecerse, entre la Administración de Correos y el aeródromo (siempre fuera de la población), un servicio de automóviles (ó hasta motocicletas con side-cars, puesto que la correspondencia no excedería de 250 ó 300 kilogramos) que llevaran en breves minutos, de la ciudad al punto de partida del avión, las cartas que éste había de transportar a su destino.

Con el propio objeto de ganar tiempo, sería recomendable que las cartas destinadas a una población situada entre la capital y el punto final de la red aérea estuvieran envueltas en una tela impermeable y fuesen arrojadas por el piloto suspendidas a un paracaídas al pasar sobre un lugar designado de antemano.

Aclaremos la idea con un ejemplo: Supongamos una línea aérea que partiendo de Madrid llegase a Cádiz, pasando por Córdoba y Sevilla.

El aparato saldría de la capital del Reino a las ocho de la mañana. A 175 de media, una hora y tres cuartos después volaría sobre Córdoba.

Entonces el piloto descendería a escasa altura, y por medio de una palanca abriría el compartimiento número 1, donde estarían, perfectamente envueltas y pendientes de un paracaídas cerrado, las cartas destinadas a la ciudad mora.

Abriéndose automáticamente el paracaídas al caer hacia tierra, y en tanto que ganaba el suelo lentamente continuaría el avión su raudal vuelo, repitiendo la maniobra con el compartimiento número 2 al llegar sobre Sevilla, 35 minutos más tarde.

La llegada a Cádiz (fin de trayecto) sería a las once de la mañana; habiéndose invertido, desde Madrid, tres horas en un trayecto que hoy exige más de diez y seis.

He aquí unos datos que representan la inmensa ventaja que, en cuanto a rapidez, conseguiríase con el transporte aéreo de la correspondencia:

Madrid-Valencia, hoy doce horas, en una hora y tres cuartos.

Madrid-Zaragoza-Barcelona, hoy catorce horas, en tres.

Madrid-Burgos-Bilbao, hoy trece horas, en dos y media.

Madrid-Valladolid-León-Lugo-Coruña, hoy veintitrés horas, en tres y media.

Y estas cifras no son producto de un cálculo optimista, sino reflejo de lo que hoy es ca-

paz de efectuar un aeroplano de gran velocidad.

Advertimos al lector, sin embargo, que antes de que en nuestra patria llegue a implantarse el transporte aéreo de la correspondencia con carácter oficial, será una realidad esta empresa en aquellas grandes naciones que cuentan con una estupenda organización aérea (pilotos, material, fábricas, ingenieros especialistas), que aquí no podrá improvisarse.

Examinado aspecto tan interesante del problema, pasemos a otro punto. Cartografía aérea.—El establecimiento de líneas aéreas para el transporte de la correspondencia, y más especialmente para el de pasajeros, entrañará la necesidad de establecer planos especiales y detallados de aquellas regiones que serán atravesadas constantemente por aviones y dirigibles.

Y como quiera que al aviador ó aeronauta no le interesan multitud de aspectos que en los mapas comunes aparecen, y en cambio necesita orientarse a conocer en cada instante su ruta, de ahí la necesidad de mapas especiales, en los que aparezcan con toda precisión los accidentes y particularidades de la comarca que son bien visibles desde grandes alturas: así los ríos, lagos, carreteras, ciudades, bosques, etc.

La curva de un río, el cruce de una carretera con una vía férrea, la forma de un bosque, son otros tantos elementos de referencia para el viajero aéreo.

Además, en los mapas a que aludimos deberán especificarse con cuidado los lugares aptos para un aterrizaje en caso de avería, y aquellos en los que sería aventurado y peligroso tomar tierra.

Pues bien, ¿Cabe un mapa aéreo de geografía aérea?

Existen varios procedimientos para la obtención, desde cometas, globos y aviones, de fotografías que abarquen un campo de acción extenso.

De todos los procedimientos, nos fijaremos en uno que presenta indudable interés para el asunto que examinamos. Consiguiese con este procedimiento (inventado de un capitán del Ejército italiano) la obtención de una película que desde unas mil metros de altura abarca una faja de terreno de seiscientos metros de anchura por 250 kilómetros de longitud.

En dos etapas haríase, por tanto, la reproducción fotográfica del trayecto aéreo: Madrid-Cádiz, Madrid-Hendaya, Madrid-Bilbao, etc.

Perfeccionado este aparato de modo que llegase a abarcar su campo de acción una anchura doble ó triple que la actual, calóquese la facilidad que ofrecería la empresa de establecer mapas especiales al servicio de aviadores y aeronautas.

También se adivinan los servicios que podrán prestar dirigibles y aeroplanos (más especialmente estos últimos, por motivos económicos) en la exploración de las comarcas hoy casi desconocidas del África Central, cuya fotografía tiene aún puntos imperfectamente determinados, pudiendo desde los aparatos aéreos verificarse toda clase de observaciones que coadyuvasen al levantamiento de planos, etcétera.

Y ya que hemos dado al lector una idea de este tema, hacemos punto.

GONZALO DEL AGUILA

EL CONFLICTO EUROPEO

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Respuesta del Gobierno alemán a Eisner

Berna, 8.—Telegrafían de Berlín que el Gobierno central ha contestado a la proposición de Eisner de reunir una nueva Conferencia de los Estados libres alemanes en Jena ó en otra ciudad para establecer de común acuerdo el programa de la política interior y exterior, discutir la cuestión de la Asamblea Nacional, la designación del titular del ministerio de Negocios Extranjeros y la publicación de los documentos de los archivos.

«Hemos decidido por unanimidad—dice esta respuesta—no convocar tal Conferencia, pues el programa ha sido fijado en diferentes manifiestos y ratificado en la primera Conferencia.

Nos preocupamos de estrechar las relaciones entre el Gobierno central y los diferentes Estados libres.

Los documentos del antiguo régimen se hallan depositados y preparamos su publicación.

El Gobierno delibera sobre la designación del nuevo titular del ministerio de Negocios Extranjeros.» (Agencia Radio.)

Los últimos disturbios

Berna, 8.—Después de la tentativa fracasada del grupo «Spartacus» para apoderarse del mando cuando los disturbios de Berlín, el «Vorwaerts» escribe lo siguiente:

«Es indispensable que se haga completa luz sobre estos lamentables incidentes, a fin de que el grupo de la minoría pueda hacer caer sobre el Gobierno la responsabilidad de la sangre vertida.

Durante los disturbios, la guardia tuvo que disparar contra los manifestantes, por medio de ametralladoras, resultando diez y seis muertos y quince heridos.» (Agencia Radio.)

Víctimas de los desórdenes en Maguncia

Berna, 8.—El diario «Transcarter Zeitung» dice que cuando los saqueos de los almacenes de conservas en Maguncia hubo numerosos muertos y heridos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Noulens habla de los bolchevikis

Arkhangel, 8.—M. Noulens, en el momento de salir de Rusia, hizo la siguiente declaración: «Los bolchevikis continúan siendo enemigos de la Entente, y particularmente de Francia. Su traición a la causa de Francia les ha acarreado pérdidas incalculables. Dejar que subsistan los bolchevikis es dejar que subsista una nueva guerra internacional. Debemos ir hasta el fin, hasta que la paz completa reine en Europa.» (Agencia Radio.)

LA ALSACIA-LORENA

Solemne entrada en Metz

París, 8.—Esta mañana han llegado a Metz Poincaré, Clemenceau, los ministros y el presidente y secretario de la Cámara, varios senadores y diputados y los embajadores de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña ó Italia.

Fueron recibidos en la estación por el mariscal Foch, el comisario de la República, el general Manuery, el gobernador de Metz, los mariscales Joffre, Petain y Haig, el general Pershing y los generales Villain, belga, y Princi, italiano.

El mariscal Foch dió la bienvenida a Poincaré, quien contestó expresando su indecible emoción en recibir y saludar a los jefes de los ejércitos aliados en las puertas de la vieja ciudad de Lorena, donde ondea de nuevo la bandera tricolor.

«La victoria—dijo—fue debida a los héroes de la Entente y encontró su expresión definitiva en la unidad del mando, noblemente aceptada y lealmente practicada en interés común.

Juntos fuisteis defensores de la libertad y vengadores de los derechos ultrajados, y es justo que estéis juntos ahora en la dicha.

El recibimiento ya hecho por los habitantes y los que vais a presenciar probarán a todas

las naciones cuánto contrastaba la anexión alemana con los sentimientos de la población y cuánta era la razón de Francia al afirmar que el corazón de Alsacia y Lorena se había cambiado.

Os lleváis la convicción de que la obra libertadora realizada por nosotros nos estaba encomendada por la Justicia y será ratificada mañana por la confianza de la región.»

Entrega del bastón de mariscal al general Petain

A las nueve y cuarenta se efectuó la revista de las tropas en la explanada. Después de pasar por delante de las tropas con el ministro de la Guerra, Poincaré entregó el bastón de mariscal al general Petain y pronunció un discurso, en el que dijo: «Vosotros y vuestras tropas respondisteis rápidamente a lo que se esperaba de vosotros, rechazando y persiguiendo el enemigo hasta obligarlo a pedir gracia. Sois dignos de vuestro antecesor, el ilustre hijo de Metz, el mariscal Feltet, cuyas virtudes son las vuestras, que tanto se han destacado en el mundo y que se han ejercido en un desinteresado espíritu de unidad.»

Saludo del alcalde de Metz

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el alcalde de Metz, M. Prevost, pronunció un discurso en el que, después de saludar a los presentes, dedicó un homenaje de gratitud a todos los que generosamente dieron su vida en defensa del derecho y de la libertad.

«Los alemanes—dijo—hablaron de un plebiscito en Alsacia y Lorena. El plebiscito se ha hecho; los soldados franceses que han entrado en su territorio, están ahí para asegurar que el pueblo de Lorena, por unanimidad, ha expresado su irreductible fidelidad y su inquebrantable adhesión a Francia. ¡Viva Francia republicana! ¡Viva su valeroso ejército y sus ilustres jefes! (Agencia Radio.)

Discurso de Poincaré

París, 8.—Comunican de Metz que Poincaré, al responder al discurso de bienvenida del alcalde de Metz, dió las gracias a la población por la espléndida acogida hecha a los personajes oficiales, y expresó la dicha infinita que causa a Francia el ver a los pueblos de Alsacia y Lorena tomar de nuevo su puesto en el hogar de la gran familia francesa.

«Alemania—dijo—, que no nos conocía muy bien, creía poder dominar vuestra conciencia, ahogar el grito de vuestro corazón aplastándolo bajo el mecanismo de su disciplina automática, que ha terminado con la explosión del desorden y la anarquía. ¡Qué gloria de vuestro carácter, de vuestros sentimientos!

Todos los años, con vuestra peregrinación a Mars-la-Tour, con vuestras visitas a los cementerios, con el culto del recuerdo francés, renovabais las protestas que el obispo francés monseñor Dupont des Logues elevó en otro tiempo al Reichstag en nombre de los alsacianosloreneses.

Cuando la amenaza ó la violencia os impedía momentáneamente gritar al Mundo el odio contra vuestros opresores y vuestra fidelidad a la Patria, os reconvertabais en vosotros mismos, pero esperabais todavía. Guardabais intacta, inmaculada en el fondo de vuestra alma la imagen de la Francia ausente.

Con la misma confianza esperabamos nosotros. Tampoco olvidamos nunca; nunca dejamos de pensar en vosotros.

¡Querida ciudad de Metz! Tu pesadilla se ha desvanecido. ¡He aquí Francia que vuelve hacia ti con los brazos abiertos!» (Agencia Radio.)

WILSON A EUROPA

Preparando el recibimiento en la parte naval

Londres, 8.—Comunican de fuente americana que la escuadra americana, que se encuentra en aguas de Europa bajo el mando del almirante Sims, se trasladará al encuentro de Wilson.

Estas fuerzas marítimas están compuestas de nueve acorazados (dreadnoughts) y treinta contratorpederos. El pabellón del almirante Sims será arbolado en el Wyoming. Todas

Estas fuerzas vendrán directamente de la zona de guerra. Una de las divisiones, bajo los órdenes del almirante Rogers, se encuentra hace ya varios meses en un puerto inglés de la costa occidental, donde estaba dedicada a la protección de los convoyes contra los ataques del enemigo. En más de una ocasión se ha hecho a la mar para cubrir la llegada de importantes convoyes de tropas americanas.

La otra división, al mando del almirante Young Rodman, formaba parte, desde hace próximamente un año, de la gran flota.

El vicealmirante Enrique Wilson, comandante de las fuerzas navales de los Estados Unidos dedicadas a la protección de los convoyes en las costas francesas, será encargado de adoptar medidas para recibir en Brest al Presidente Wilson.

El canal de Brest estará escalonado por navíos colocados bajo sus órdenes.

El pabellón del Presidente, que es el comandante en jefe de todas las fuerzas navales americanas, ondeará en el George Washington. Este último viene escoltado por acorazados americanos, que enarbolan el pabellón del almirante May, comandante en jefe de las fuerzas del Atlántico, y por contratorpederos de la misma flota. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Poincaré y Clemenceau á Metz

París, 8.—El Presidente de la República, el del Consejo de Ministros, los embajadores y ministros aliados, las Delegaciones de las Cámaras han salido ayer tarde de París para trasladarse á Metz, con motivo de la manifestación en honor de la toma de posesión oficial de Alsacia-Lorena por Francia.

El tren presidencial salió á las diez de la noche. Poincaré y Clemenceau han sido ovacionados por la multitud, que se aglomeraba en la estación, la cual estaba con ese motivo brillantemente iluminada.

Poincaré, acompañado del general Dupare y del coronel Rieux, ha subido á su coche-salón, invitando á subir en él á los Sres. Clemenceau, Deschanel, Rene Renouit, André Tardieu, el general Mordach y Jorge Wendel, jefe del Gabinete de M. Clemenceau.

En otro vagón del tren se colocaron lord Derby, embajador de la Gran Bretaña; mister Sharp, embajador de los Estados Unidos; el conde de Bonin Longare, embajador de Italia; M. William, director del Protocolo, y otros.

A las ocho y cuarenta había salido un tren especial, que llevaba á los embajadores y ministros aliados, menos á las personalidades que acabamos de indicar. Por la mañana, á las nueve y diez y á las nueve y veinte, habían salido trenes especiales conduciendo á Metz á las Delegaciones del Consejo municipal de París, del Consejo general, numerosos diputados y senadores, miembros de las Sociedades de Alsacia-Lorena y representantes de la Prensa francesa y extranjera. Entre los invitados se encontraba la Sra. Deroulde. (Agencia Radio.)

Las condiciones navales

Basilea, 8.—Telegrafían el día 7 de Berlín, á propósito de la ejecución de las condiciones navales del armisticio, que una Comisión británica de seis miembros, presidida por el almirante Browning, ha llegado á Hamburgo para visitar los navíos de la Entente que están detenidos en dicho puerto. Estos navíos deben ser restituidos con aprovisionamientos en los diques del río Tyno, para Inglaterra y Bélgica, y en Dunkerque para Francia.

Los que no estén en condiciones de navegar serán remolcados y entregados en los puertos de la Entente antes del día 17 del corriente.

La Entente ha pedido también saber dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas cuándo estará preparado el acorazado Mackensen para ser remolcado á un puerto determinado.

La Entente reclama, en fin, una declaración explícita de que ningún navío de comercio alemán ha navegado con pabellón neutro desde la firma del armisticio. (Agencia Radio.)

La quinta francesa de 1891

París, 8.—El Presidente del Consejo, ministro de la Guerra, acaba de decretar la liberación inmediata de la quinta de 1891, en las mismas condiciones que se hizo con la quinta de 1890.

La operación tiene que haber terminado el 20 de diciembre.

Desde el armisticio han quedado ya desmovilizados cuatro quintas: ó sea, el 16 de noviembre, las quintas de 1887, 1888 y 1889; y el 26 de noviembre la quinta de 1890. (Telegrafía sin hilos.)

Un general francés en Berlín

París, 8.—Telegrafían de Berlín á la «Gaceta de Francfort» que ha llegado á Berlín el general Dupont, con la misión de organizar el transporte y la repatriación de los prisioneros franceses.

Se hospeda en el palacio de la antigua Embajada de Francia en Berlín. (T. S. H.)

Datos sobre las flotas aéreas

Carnarvon, 8.—Durante la semana pasada ha tenido lugar la entrega de 2.000 aeroplanos alemanes, con arreglo á las condiciones del armisticio, y se espera que en breve esté en poder de los aliados el número total de los aparatos que tienen que ser rendidos.

El hacerse cargo de tan vasta flota de aeroplanos, su examen y su custodia requieren, naturalmente, cierto tiempo, ya que los ejércitos alemanes, en su retirada, dejan los aparatos abandonados en los aeródromos evacuados.

Se han producido algunas dificultades y tentativas de evasiones, como particularmente respecto á la proporción exacta de los diversos tipos de aeroplanos y del funcionamiento

de alguno de los entregados, y todo esto está siendo arreglado después de las energías reclamaciones hechas por el mariscal Foch en nombre de los aliados.

Los datos oficiales británicos de los combates aéreos librados en el frente occidental británico desde 1.º de enero de 1918 hasta la fecha del armisticio, arrojan alguna luz sobre lo que esta gigantesca rendición significa para los alemanes.

El número de aparatos enemigos destruidos por los ingleses en combates aéreos es de 3.060; el de aeroplanos alemanes derribados sin gobierno, 1.174.

Se sabe que Alemania ha perdido bastantes más de 5.000 aeroplanos, destruidos ó entregados durante el año actual. De otro lado los recursos de los aliados, que han sufrido pérdidas mucho menores en su aviación, se ven reforzados por estos 2.000 aeroplanos alemanes de tipo moderno y en perfecto estado de funcionamiento.

Estas cifras demuestran la abrumadora superioridad de que disfrutaban actualmente los aliados en el aire. Además, es digno de ser tomado en cuenta que las condiciones del armisticio incluyen la entrega de los equipos completos de los diversos aparatos de reconocimiento y bombardeo, contando una gran cantidad de aparatos fotográficos de aviación, bombas, ametralladoras, aparatos de telegrafía sin hilos, etc. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Desmovilización y repatriación

Londres, 8.—El Gobierno ha decidido activar el proceso de la desmovilización.

Se hará todo lo posible por repatriar á los soldados en el plazo más breve.

Actualmente este plan se ve retrasado por la gran cantidad de militares que disfrutan licencias de Pascuas, de enfermos y heridos, y por la carga que supone para los transportes la repatriación de millares de prisioneros de guerra y el transporte de los prisioneros alemanes que están siendo internados actualmente.

El regreso de las fuerzas desmovilizadas comenzará el 9 de diciembre, con los soldados rasos.

Desde que se firmó el armisticio han sido repatriados 2.110 oficiales, 56.694 soldados y 2.752 paisanos. (T. S. H.)

Homenaje póstumo

París, 8.—La «Gaceta Oficial» publica el nombramiento para la Legión de Honor del Sr. Camilo Jacquet, comerciante de Lille, que fué fusilado por los alemanes el día 23 de septiembre de 1915. M. Jacquet había sido citado en la orden del día del ejército.

El homenaje rendido á este heroico ciudadano es el primer caso en que se aplica el decreto de 1.º de octubre de 1913, que permite la concesión de condecoraciones póstumas. (Agencia Radio.)

FRANCIA Y ESPAÑA

Para el acuerdo comercial

París, 8.—Una Delegación de la Cámara de Comercio española de París, presidida por D. Pedro Díez, ha salido esta tarde para Madrid, con objeto de comunicar al ministro de Negocios Extranjeros el resultado de la investigación efectuada respecto á las mejoras que se pueden introducir en el acuerdo comercial francoespañol, que expira en 31 del corriente, mejoras favorables á los intereses comunes y que están llamadas á tener las más felices consecuencias en el desenvolvimiento de las relaciones entre ambos países. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Al encuentro de Wilson

París, 8.—La escuadra norteamericana en aguas europeas, compuesta de nueve acorazados y treinta contratorpederos, al mando del almirante Sims, que procede directamente de la zona de guerra, saldrá al encuentro del Presidente Wilson y le escoltará hasta Brest.

El Jorge Washington navega escoltado por el buque de guerra Transylvania, al mando del almirante Mayo, y por cinco contratorpederos de la flota del Atlántico. (Agencia Radio.)

Los representantes de Grecia

Athenas, 8.—Venizelos ha salido hoy de Atenas para París, acompañado de Politis, ministro de Negocios Extranjeros, y de Negropoulis, ministro de Hacienda, cuya cartera desempeñará interinamente el ministro de Comunicaciones. (Agencia Radio.)

EN ORIENTE

Entusiasta recibimiento de los aliados en Bucarest

Lyon, 8.—Comunican de Jassy á Salónica, que el entusiasmo popular se ha manifestado de un modo conmovedor cuando el Rey y la Reina de Rumania, acompañados por el general Berthelot á caballo, y seguidos de un brillante Estado Mayor, hicieron su entrada solemne en su capital de Bucarest. Ante la estatua de Miguel el Bravo se detuvieron para presenciar el desfile de las tropas rumanas y aliadas, mientras los cañones disparaban salvos y las campanas eran echadas á vuelo.

El Príncipe heredero y el general venían al frente de las tropas británicas y de las Delegaciones de Besarabia, Transilvania y Bukovina.

En el recorrido un gentío inmenso arrojaba flores y aclamaba con entusiasmo á los Soberanos y al general Berthelot, que se ha

hecho muy popular en el ejército rumano, y á las tropas aliadas.

Después del desfile se cantó un Te Deum en la catedral.

Los representantes de la Gran Bretaña, de los Estados Unidos, de Francia y de Italia, han sido objeto, por parte de la población, de grandes manifestaciones de simpatías. (Telegrafía sin hilos.)

NOTICIAS GENERALES

La Defensa Mercantil Patronal hace constar que su adhesión á los acuerdos adoptados por el Círculo de la Unión Mercantil referente al problema catalán se refieren, única y exclusivamente, contra todo aquello que pueda atentar contra la integridad de la patria, alejándose de toda idea política que la manifestación de hoy pueda tener.

Poniendo al mismo tiempo de relieve que no se opone á todo aquello que represente una noble, justa y equitativa aspiración de las regiones en beneficio general de España.

Ha fallecido en Madrid, á los setenta años de edad, nuestro muy estimado amigo don Ricardo Rodríguez Bruquetas, representante de la conocida Casa Ch. Lorilleux y Compañía.

Las circunstancias especiales que adornaban al finado, que era un perfecto caballero y un excelente cristiano, han hecho muy sentida su muerte.

A las manifestaciones de pésame que reciben su viuda y sus hijos y la Casa Lorilleux, unimos la nuestra muy sincera.

Hemos recibido el número 214 de la notable revista «La Producción Nacional», órgano de los productores e industriales españoles.

El Sr. Sánchez de Toca continúa en dicho número tratando, con la competencia que le caracteriza, de la «Organización bancaria del crédito industrial».

Publica además el colega notables artículos acerca de «La industria, el comercio y el problema económico».

Colegio de Médicos de la provincia de Madrid.—El martes 10 del actual, á las seis y media de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria para dar cuenta de la ponencia nombrada en la sesión última con objeto de discutir la moción sobre organización sanitaria y tratar un incidente entre la Junta directiva y un señor colegiado.

Academia Médico-Quirúrgica Española.—La orden del día de la sesión para el lunes 9 de diciembre de 1918 es la siguiente:

- 1.º Doctor Alvarez Salazar, «Concepto y límites de la degeneración en Psiquiatría».
2.º Doctor Carro, «Síntomas radiológicos de la úlcera duodenal».
3.º Doctor Cardenal, «Quiste hidatídico del lóbulo izquierdo del hígado».
4.º Doctor Juarros, «Síndrome neurasténico en un azóurico».

Noticias de Portugal

Recepción presidencial

Lisboa, 8.—En el Palacio de Belem se ha celebrado una recepción oficial, en la que don Sidonio Paes vestía traje de campaña, banda azul y la gran cruz de la Torre y de la Espada.

Hallábase presente todo el Gobierno, y asistió el Cuerpo diplomático, las Misiones militares extranjeras, como también los magistrados y miembros de las Mesas del Senado y de la Cámara de los Diputados, senadores, marinos, concejales y elementos de todas las clases sociales, quienes felicitaron al Presidente por el primer aniversario de la República nueva y por haber salido ileso del último atentado. (Agencia Radio.)

Fiesta en la Legación de Cuba

Lisboa, 8.—El ministro de Cuba, señor Miranda, ha ofrecido una fiesta al Cuerpo diplomático, con el fin de conmemorar el triunfo de los aliados.

A esta fiesta asistieron el secretario de Negocios Extranjeros y numerosas personalidades.

En los círculos políticos se comenta favorablemente para la situación política actual la presencia del Cuerpo diplomático en la recepción celebrada hoy en el Palacio de Belem con motivo de la conmemoración del aniversario de la revolución. (Agencia Radio.)

La masonería italiana

Lisboa, 8.—El Sr. Nathan, en nombre de la masonería italiana, envió, por conducto de Magalhaes Lima, su felicitación al Ejército portugués por la valiosa colaboración prestada para el triunfo de la democracia. (Agencia Radio.)

Ultima hora

Contra las aspiraciones catalanas

Algeciras, 8.—El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial acordó publicar una alocución, invitando al pueblo á cerrar mañana los comercios durante una hora, como protesta á las aspiraciones catalanas.

Se dice que el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Roura, que es catalán, dimitirá del cargo.

También, y por análogo motivo, creése que dimitirá el primer teniente alcalde, Sr. Forgas.

Un abordaje

Sablúcar, 8.—Un vapor noruego, que navegaba con rumbo á Sevilla, abordó á una lancha, volcándola y salvándose los tripulantes.

AMBRINA SABAÑONES REUMA ORQUITIS GOTA, QUEMADURAS FIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS BARANDIARAN Y COMPAÑIA.-BILBAO

Agrupaciones escolares valencianas

Valencia, 8.—Se ha constituido la Agrupación escolar valencianista en los siguientes grupos:

Agrupación «Pro presias», Agrupación «Nostra parla», Academia y Juventud valencianista.

Se ha inaugurado el primer Centro de distrito, correspondiente al de la Vega. Hubo gran entusiasmo.

Partido de foot-ball

Gijón, 8.—Con tiempo lluvioso se ha jugado el primer partido entre el Madrid y el Sporting Gijonés.

Fué ganado por el Sporting, que marcó tres tantos por cero sus contrarios. El martes se jugará el segundo partido.

Huelgas solucionadas

Jerez, 8.—Se ha solucionado la huelga de carpinteros, á los que se les ha concedido una peseta de aumento á los oficiales y dos reales á los restantes.

Los albañiles entrarán mañana al trabajo, por habérseles concedido mejoras.

La epidemia gripal

Extiéndese la epidemia de gripe. Se han registrado muchos casos graves y ocho defunciones.

Banquete en honor de los aliados

Santander, 8.—Se ha celebrado el banquete anunciado, al que han asistido 700 comensales.

Durante el acto, la banda de música ejecutó la Marcha Real y los himnos aliados, que fueron oídos en pie y ovacionados. Hablaron los Sres. Alonso, Velarde y los cónsules de Bélgica é Italia.

La Comisión organizadora ha sido muy felicitada.

Banquete á los médisos

Bilbao, 8.—Los vecinos de Begofia han obsequiado con un banquete á los médicos titulares por la benemérita labor sanitaria que llevaron á cabo durante la epidemia.

Las nacionalidades

Continúan los elementos nacionalistas dando que hacer á las autoridades.

Esta madrugada, un grupo de aquellos promovió un escándalo en la calle de Jardines, y al ser amonestados por los guardias, dieron gritos de «Viva Vizcaya independiente». La Policía detuvo á tres sujetos, llamados Nicanor y Antonio Nava Isasi y Julián Larraña, los cuales ingresaron en la cárcel.

Nuevo gobernador

Ha llegado el nuevo gobernador, D. Ricardo Larrosa, que ya tomó posesión de su cargo.

De la epidemia

Ayer fué el primer día en que los partes sanitarios dieron cuenta de no haberse registrado defunción alguna, no pasando de siete las invasiones.

La tómbola que organiza la Sociedad El Sitio en favor de los niños que quedaron huérfanos por causa de la epidemia promete dar brillante resultado, pues cada día es mayor el número de personas que entregan regalos para el sorteo.

Reunión de navarros

San Sebastián, 8.—Se ha verificado en el Salón Novedades la reunión de los navarros residentes en San Sebastián.

Hablaron varios oradores censurando con acritud al Poder central y dedicando entusiastas saludos á la Diputación de Guipúzcoa, que con tanto ahínco pide la reivindicación de los Fueros.

Los reunidos acordaron felicitar al Ayuntamiento de Pamplona por haber iniciado la campaña autonomista, y aprobar las siguientes conclusiones:

Expresar su agradecimiento á la Diputación de Guipúzcoa y ofrecerle su completa adhesión; convocar á una asamblea de navarros, con objeto de visitar á la Diputación de Navarra para que apoye los anhelos autonomistas formulados por las Diputaciones de Guipúzcoa.

Nombróse una Comisión que dé forma á dichos acuerdos y convoque la anunciada asamblea de navarros.

Conferencias

En el Ateneo Guipuzcoano se inauguró el jueves un curso de conferencias, hablando el diputado Marcelino Domingo sobre el tema «La nueva organización del Estado español».

El Gobierno de la provincia

Se ha hecho cargo del Gobierno de la provincia el presidente de la Audiencia, Sr. Lasa, cesando en su cargo el gobernador civil, Sr. García Bajo, que marchará á Madrid en el expreso.

Un banquete

En el hotel Paris se ha celebrado un banquete para festejar el triunfo de los aliados.

Banquete aliadofilo

Oviedo, 8.—En el teatro Campoamor se ha celebrado un banquete para festejar el triunfo de los países aliados.

En el escenario habíase colocado un retrato de Foch. Inició los brindis D. Carlos Sala, director de El Correo de Asturias, y hablaron también los Sres. Omeva, Buja, alcalde accidental y D. Fernando Martínez.

CARRILES 1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con ejes, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

NACIMIENTOS Y FIGURAS, CASITAS, Molinos movimiento, corcho rústico. MAYOR, 86.

PIELES Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montero, 34, y Fuencarral, 27, reformo y confecciones. Sombreros y bolsos.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

ANTICATARRAL Garoia Suárez Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente los catarros. No se da ni un caso de gripe en persona que tome Anticatarral. Venta C. Recoletos, 2, y Farmacia.

I. ALCALDE (antiguo gerente de la Casa L. Anduiza) tiene el honor de participar al público la apertura de su establecimiento de platería en la calle de Caballero de Gracia, número 21.

TEATRO LARA RAQUEL MELLER DIEZ UNICAS FUNCIONES 'El gitanillo,, todos los días

AUTOPIANOS No comprar sin visitar antes el inmenso surtido que acaba de recibir la UNION MUSICAL ESPAÑOLA CARRERA DE SAN JERONIMO, 34. En esta Casa encontrarán los mejores y más reputados AUTOPIANOS AMERICANOS, entre los cuales figura el sin rival CHICKERING. Últimas novedades en rollos de 88 notas marca DIANA.

Leyó una admirable cuartilla el vicerrector de la Universidad. El senador Sr. Alas Pumariño pronunció un elocuente discurso, y terminó el acto con unas palabras de gracias del coronel francés Paquet, que brindó por la prosperidad de España. La orquesta del teatro ejecutó los himnos de los países aliados.

EL CARTEL DE HOY ESPAÑOL.—10, Amor á oscuras y Los intereses creados. COMEDIA.—6, cineatógrafo.—Fabricación de monederos (un acto).—Compañía como puestas (dos actos). La batalla del Alpe (preparación).—Vocación de artista (estreno, cuatro actos).—10,15 (octavo lunes de mayo). La propia estimación y Secreto de confesión. CENTRO.—10, Esclavitud (estreno). ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pina).—10 (popular). La noche del sábado. LARA.—6, Mister Beverley (cuatro actos).—10 (cuarto lunes de mayo y abono). En familia (dos actos) y aparición de Raquel Meller (10 números, cantando el gitanillo. INFANTA ISABEL.—6,15 (doble). Doña Desdenes.—10,15, Porquillo y En cuerpo y alma. GRANDES.—Compañía de Ermelo Vilches.—3,41 La muchacha que todo lo tiene.—3,45, La muchacha que todo lo tiene. ESLAVA.—6,30, Sueño de una noche de agosto.—10,85 El Jayón (estreno). APOLO.—6,15, El Barberillo de Lavapiés.—10,15, El niño judío y Mañana de San Juan. REINA VICTORIA.—6, La zarzuela de Cracovia.—10,15, A ver si caídas de Amelid. COMICO.—10,15, Las escobas y La horca. NOVEDADES.—7,45, La suerte perra.—7, El agua de Manzanares.—9,15, La madrastra.—10,15, La sombra de molino.—11,45, El otro. MARTIN.—6, El fresco de Goya.—7,15, Lo que á un río no le importa.—10,30 (doble), Tiempo perdido y Párrafo de Aranjuez. PRICE.—6,30 (popular), 1,35 butaca y 30 céntimos general). Los misterios.—10, La Corte del Rey Octavio. TRIANON PALACE.—Cine y variedades.—Gran éxito de Luisa de Lorna, Emilia Brecamonte y Trio Lara.—Butaca, un peseta. CIN IDEAL.—4 y 9,30.—Exito todos los días de Toy con Francisco Bertini.—Adaptación musical.—80 prófesoros de la Sinfonía y Filarmónica.—Sueño de gloria (hermoso drama por Dorothy Phillips).—Un rapto accidental (americana muy cómica, en dos partes). Primavera perfumada (cómica) y otras.—Nota: Toca á proyectar por las tardes á las seis y media y por la noche á las once. FRONTON MADRID.—A las 11 de la mañana.—Partidos á 30 tantos.—Gloria y Consuelo contra Anita. Ascensión.—Partido á mano á 22 tantos.—Mordis y C. quinto de Lequeitio contra Zabala y Bogoda.—A las 10 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 35 tantos.—Carmen y Teresa contra Enrique y M. Consuelo.—A las 9,45 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 30 tantos.—Encarnación y Carmela contra Isabel y Pilar. Rogamos á todos los señores suscritores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico para facilitar el servicio. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

EDICTO

En virtud de providencia que ha dictado hoy por ante mí el señor juez de primera instancia de esta ciudad, se sacan a pública subasta, por el tipo que se expresa, los siguientes bienes, situados en el término de Juncos de la Noche...

1.º Haza de tierra denominada El Portal, de 16 aranzadas, equivalentes a 7 hectáreas, 15 áreas y 52 centiáreas, con la fábrica de aceite construida en ella y varios edificios más destinados a almacenes, herrería, carpintería, establos, granerías, pajaros, restaurantes y otros usos, con toda su maquinaria, vias, vagones, efectos de almoneda y útiles y enseres, ó sea cunjo consta detallado en las diligencias de embargo y en los avales practicados por los dos peritos y que obran en autos, por el tipo de...

Para EVITAR como para CURAR. Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc. TOMENSE PASTILLAS VALDA. Esta prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día. PERO, ANTE TODO, PERIO Y EXICID en todas las Farmacias, al precio de Plus 1.50.

La Correspondencia de España. OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7, Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES: Madrid, 1.50; Provincias y Portugal, 5.00; Unión Postal, 9.00; América y Oceanía, 15.00.

Empresario Anunciador "Los Tirolenses" ROMANONES, 7. Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA. CAPITAL 750.000 PSEPTAS. Fabricación en Valdecañas. Dep. y muelles en Madrid. Papeletas, Camas Doradas, Algodrones-Tapices, Cafes.

AVISO: A los exportadores que tienen vendidas mercancías para Suiza y se hallan pendientes de envío, se les aconseja soliciten con toda urgencia, y antes del 15 de diciembre corriente, los oportunos certificados de nacionalidad de los consignados franceses respectivos...

XIV ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Faustina Rodríguez Ayllón. FALLECIO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1904. Su hermano político, D. Fortunato de Selgas; sobrinos, D. Ecequiel y D. Juan de Selgas y Marín, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

DOLOR DE CABEZA. Neuropatías y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO. Su hijo ruegan a sus parientes y amigos se dirvan encomendar a Dios.

Acaba de publicarse el segundo número de HIGIENE. revista verdaderamente popular, con el siguiente sumario: Profilaxis individual contra la gripe, Dr. Escudé. Convalecencia de la gripe, Dr. P. Carrón. El uso del corse, Dr. Ricardo Becerra de Bengoa. Psicoterapia y educación, Dr. Eugenio Luengo y Tasia. Los ojos y su higiene general, Profesor Jonh. Cuidados higiénicos de la mujer en el período de la lactancia, Dr. Ollas Salvador. Falsificación de los alimentos, Bacalao en malas condiciones. La higiene de los edificios, F. Alonso y Martos, arquitectos. La higiene de los alimentos, Doctor sustituto de la leche, Dr. J. Puyal. Vida doméstica. Consejos útiles. Modas femeninas. Teatros. Higiene al aire libre. Inamovibles fotografías y dibujos. Suscripción, 5 pias año, ejemplar de muestra, gratis. O'Donnell, 6. Madrid.

Caldera "LANCASHIRE" de tubos Galloway, construcción inglesa, 7,50 por 2,13 metros. Entrega sobre vagón EL ESCORIAL. Referencias: J. BOU, Rozas San Pedro, 34. BARCELONA.

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS. La importancia que esta cosa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar a cada cliente el estudio que necesita. Instituto OFTALMICO Plaza Canalejas, 6.

ALQUILERES. Cedido gabinete, alcoba exterior. Hay baño. Almirante, 15. ALMONEDAS. Almoneda. Armario luna, percheros, alcoba roble, camas, colchones, mesa despacho, máquina bobina central, muchos más. Fuencarral, 108.

ANEMIA. Hémoglobina Deschiens. Todos los médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre CURA SIEMPRE, es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. - PARIS.

GRAN PEÑA. La Junta directiva de esta Sociedad, en sesión del 20 de noviembre último y en cumplimiento del acuerdo de la Junta general del 14 de enero del corriente año, usando de las facultades que le confiere el párrafo 2.º de la cláusula 3.ª de la escritura otorgada en Madrid el 15 de octubre de 1915, ante el notario D. José María Martín y Martín, ha acordado proceder a la amortización de las 1.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, que quedan en circulación de las 2.000 emitidas por esta Sociedad según la mencionada escritura. El reembolso de dichas obligaciones tendrá lugar, a partir del 15 de agosto, en la Tesorería de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en las cláusulas 5.ª y 8.ª de la mencionada escritura. Madrid, 1.º de diciembre de 1918. - El Secretario, José María Martín. - V.º B.º El Presidente, el D. de Bivona.

COMPRAS Y VENTAS. Alhajas de ocasión, gangas. A la venta, pianos, máquinas cosidas, alfombras, colchones y otros objetos. Colchón, 12, compraventa; teléfono 4.862. Trajes fracos, smoking, capotes, vend, alquiler, Calatrava, 9. Vendo solar, 923 metros a 1,25, próximo estación Pozuelo. Razón: Buen Suceso, 3. 400 gabinetes salido desde 30 a 40 pesetas. Calatrava, 9.

PUBLICIDAD ECONOMICA. 5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

REPRESENTANTES. Representantes para buenas comisiones. Representantes para el extranjero, a los representantes. Martín y Durán. Capellanes, 10 (Cay. Maribona Pineda).

Doña Sofia Listrán y Boch. Su director espiritual, D. Mariano Morlans; su viudo, D. Pablo Heredia y Larrea; sus hijos, D. Francisco y D. Pedro; hijas políticas, nietos, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se dirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Orfila, 5, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

CONSULTAS. Extracción radical del vello. El garantizando que jamás se reproduzca, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9. Gabinete belleza. Manicura. Desaparición vello cinco minutos, aumento pecho, quitando manchas, pecas, arrugas, hoyos vitales, entuco emulsa mentil, Jardines, 7 y 9, pral. Compra metales, toda clase de objetos. Cava Baja, 41. Teléfono 62-63. Papeletas, linoleum, terciopele. Los gran liquidación por fin pronto. - Scarra, teléfono 4.516, Fuentes, 6. Gabinetes, impresores, gabinetes, impresores, gabinetes. - San Bernar, 1.

ENSEÑANZA. Oposiciones escuelas Ayuntamiento Madrid; 25 plazas maestras, 2.000 pesetas. Preparación completa. Profesorado y alumnos exclusivamente femeninos. Liceo Femenino de Madrid. Directora: señorita Vives, doctora en Ciencias y Profesora Normal. Carrera de San Jerónimo, 81. FILATELIA. El lunes 9, miércoles 11 y viernes 13, subastamos en nuestro local a falta de cupos sellos. Compramos buenas colecciones. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. OBERTAS Y DEMANDAS. A bogado, joven, independiente. A lo, con garantías, oficios, administración, secretario particular o cargo análogo. Bolsa, 3. Euzón 18. Dama. Hipoteca finca Madrid provinda, por venta a propietarios. Compra letra de finca. Cédulas de capital en que operamos fidejuciables, buen interés. Fuencarral, 38 y 41, de cuatro a siete, Sr. Moñedo. DENTISTAS. Dentista Angel Barrios. D. Plomado en Filadelfia; diámetros múltiples sistema americano, sijos y sin pelillar, extracciones sin dolor. Alameda, 26.

AGUAS PURGANTES. COSLADA. "LA MARAVILLA". Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes. Martín y Durán. Capellanes, 10 (Cay. Maribona Pineda).

Doña Sofia Listrán y Boch. Su director espiritual, D. Mariano Morlans; su viudo, D. Pablo Heredia y Larrea; sus hijos, D. Francisco y D. Pedro; hijas políticas, nietos, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se dirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Orfila, 5, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

COMPRAS Y VENTAS. Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos. San Bernar, 1. Purities francesas, lavables y corrientes. Bajas doradas para tapices, viejos, escarlatas, etc. Historia de cocina, filtros para agua, jarras, cesteras, cuidados y cajas seguridad. Termos, toalleros, esponjeras, cubiertos, cafeteras, calentadores, plumeros, cepillos y brillo para suelos. Precios económicos. Ferrerías Orfila, Peligros, 5, y Corredora, 64, frente Escorial.

TRASPASOS. Se traspasa restaurant muy bien situado, demostrando gran beneficio. - Razón Pineda y Heredia.